

PUNTOS DE SUSCRICION.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



PRECIO DE SUSCRICION.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (*Decreto de 28 de Noviembre de 1837*)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

SECCION TERCERA.

COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

D. Babil Maestro, vecino de Illueca, tiene solicitada la venta de una parcela sobrante de la carretera provincial de Morés á Aranda, en término municipal de dicho pueblo, y confrontante al Norte con casa de su propiedad.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1864 é Instrucción para su cumplimiento, á fin de que los que se crean con derecho á reclamar la adjudicación de dicha parcela puedan presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación en término de 30 días, contados desde el de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Zaragoza 29 de Diciembre de 1883.—El Vicepresidente, Juan Zabal.—El Secretario, Francisco Bellostas.

SECCION QUINTA.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dice al Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia con fecha 10 del actual lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Por el Ministerio de la Guerra se dice á este centro lo siguiente:

Con fecha 3 de Setiembre último se expidió por este Ministerio la siguiente Real orden circular:

He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) de un escrito del Director general de Caballería, fecha 16 de Noviembre último, consultando á este Ministerio respecto á la forma y proporción en que las cajas de los cuerpos han de reintegrarse de las sumas que les adeuden los Jefes y Oficiales sujetos á descuento por providencia judicial, puesto que la regla décima tercera de la orden del Gobierno de 16 de Diciembre de 1874 dispone que á los que se hallen en aquel caso se les retenga la quinta parte del sueldo líquido que les resta después de cubierta la retención judicial para amortización de aquella deuda, y este precepto se halla en oposición con los artículos 1.451 y 1.452 de la ley de Enjuiciamiento civil, cuyo exacto cumplimiento se previno por las Reales órdenes de 4 de Mayo y 17 de Agosto del año próximo pasado:

Y considerando que los débitos con las Cajas de los Cuerpos son casi siempre ajenos á la voluntad de los deudores, pues únicamente en las mayores necesidades el Jefe ú Oficial percibe como anticipo el importe de una sola paga que autoriza el Reglamento de contabilidad de los Cuerpos, siendo los Jefes de los mismos responsables subsidiariamente de las cantidades que exceden de aquella suma, y en los demás casos tienen el carácter de involuntarios ó forzosos puesto que arrancan de una irregularidad administrativa, de un error de contabilidad, de un abono indebido, un pasaje de ida y vuelta de Ultramar, satisfecho improcedentemente por el Estado, un abono de haberes que no corresponden á

la prórroga de una licencia, las diferencias de sueldo de un cambio de situación, el pago subsidiario de un desfalco, el reintegro de un utensilio extrañado ó de armamento ú otro semejante:

Considerando que tales créditos llevan en sí la preferencia que les corresponde como fondos del Estado, sin que puedan ni deban guardar turno con los que proceden de empeños particulares, porque éstos son siempre de carácter voluntario:

Considerando que si la retención judicial llevase consigo el absoluto derecho de la prelación tendrían los menos puros ó escrupulosos un medio de eludir siempre la satisfacción de sus deudas con las Cajas de los Cuerpos, sin más que reconocer contratos y simular compromisos no adquiridos con cualquier persona que á ello se prestase para alcanzar la retención judicial en que se escudarian;

Considerando como queda dicho, que en general todos los créditos de las Cajas de los Cuerpos en realidad son fondos del Estado;

S. M., de conformidad con lo informado acerca del particular por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en acordada de 11 de Agosto próximo pasado, se ha servido declarar de preferente reintegro las deudas que tengan los Jefes y Oficiales del Ejército con las Cajas de los Cuerpos á toda otra particular, aunque ésta haya sido de providencia judicial, y que en las de esta clase debe observarse el orden de prelación establecido, anteponiendo los mandatos judiciales á las reclamaciones particulares, y sin que en ningún caso exceda la retención de la cantidad señalada en la vigente ley de Enjuiciamiento civil.

Lo que de Real orden, comunicada por el señor Ministro de Gracia y Justicia, traslado á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y por disposición de dicho Sr. Presidente se publica en este periódico oficial á fin de que llegue á conocimiento de los Jueces de primera instancia y municipales de la provincia.

Zaragoza 27 de Diciembre de 1883.—J. Antonio Calvo.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

CÉDULAS PERSONALES.—Circular.

Con disgusto ha visto esta Administración que los Ayuntamientos de la provincia que se detallan á continuación, sordos á las reiteradas excitaciones que, bien directamente, bien por medio de circulares insertas en el BOLETIN OFICIAL, les ha dirigido, ni han remitido ni saldado sus cuentas por el importe de las cédulas personales del ejercicio de 1882-83, que les entregaron los recaudadores de la Sucursal del Banco de España en esta capital; y si bien por un exceso de lenidad de esta oficina se halla en descubierto tan importante y retrasado servicio, preciso es que esas Corporaciones comprendan que las medidas persuasivas tienen sus límites.

En su vista, y no pudiendo demorarse más tiempo la práctica del referido servicio, esta Administración tiene el disgusto de prevenir á los Ayuntamientos

que se expresan al final, que, si en el término improrrogable de cinco dias, contados desde el en que aparezca en el BOLETIN OFICIAL de la provincia esta circular, no le han remitido las citadas cuentas, ingresando el importe de los débitos en Tesorería, sin más aviso propondrá al Sr. Delegado de Hacienda la adopción de medidas coercitivas contra los morosos.

Zaragoza 28 de Diciembre de 1883.—El Administrador, P. V., Pedro R. Gavilanes.

Relación de los pueblos de esta provincia á que se refiere la anterior circular, que no han rendido la cuenta de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1882-83, y cantidades que adeudan por el expresado concepto.

PUEBLOS.	PESETAS.
Abanto.....	41
Acered.....	21
Alberite.....	29
Alcalá de Moncayo.....	126'50
Aldehuela de Liestos.....	14'50
Alfamén.....	119'50
Almonacid de la Cuba.....	310
Aniñón.....	386
Añón.....	416'50
Aranda.....	492
Arándiga.....	34
Ardisa.....	80
Ateca.....	711'50
Azuara.....	807
Badules.....	12'50
Bardallur.....	257
Berdejo.....	81'50
Biel.....	103
Bijuesca.....	294'50
Biota.....	111
Bordalba.....	221'50
Borja.....	704
Bubierca.....	204
Bujaralóz.....	432'50
Bulbuenta.....	76
Cabañas.....	36'50
Calatayud.....	2.976'50
Calcena.....	175'50
Campillo.....	189'50
Carenas.....	210'50
Cariñena.....	501'50
Castejón de las Armas.....	108'50
Cetina.....	103
Chiprana.....	170
Codo.....	181'50
Codos.....	369
Cosuenda.....	269'50
Daroca.....	992'50
El Burgo.....	333
El Buste.....	35'50
El Frasno.....	429'50
Encinacorba.....	452'50
Epila.....	127'50
Erla.....	207'50
Escatrón.....	353
Fabara.....	150'50

PUEBLOS.	PESETAS.	PUEBLOS.	PESETAS.
Fayón.....	419	Sobradiel.....	41'50
Figueruelas.....	41'50	Sos.....	1.373'50
Fombuena.....	55	Varazona.....	2.147'50
Fuentes de Ebro.....	679	Terrer.....	86'50
Herrera.....	406'50	Torra'ba de Ribota.....	131'50
Ibdes.....	132'50	Torre Hermosa.....	96
Illueca.....	145	Torrelapaja.....	54
La Almunia.....	580'50	Torrellas.....	296'50
La Almolda.....	651'50	Torrijo.....	470'50
Lagata.....	213	Uncastillo.....	717
Lajoyosa.....	46'50	Undu'ataño.....	100'50
Letúx.....	501'50	Urre'jalón.....	360
Longás.....	130'50		27'50
Lorbés.....	15		170
Lucena.....	194'50	Val'horna.....	3
Luesia.....	573	Valpalmas.....	7'50
Lumpiaque.....	17'50	Velilla de Ebro.....	248
Luna.....	152'50	Vera.....	147'50
Maella.....	286	Villa'ja.....	26
Magallón.....	167	Villamayor.....	755'50
Maleján.....	15'50	Villanueva de Gállego.....	1
Manchones.....	125	Villarreal.....	109'50
Mequinenza.....	768	Vistabella.....	117
Mesones.....	138		
Mezalocha.....	280		
Mianos.....	54'50		
Moneva.....	288		
Monterde.....	186'50		
Monzalbarba.....	64		
Muel.....	31'50		
Nombrevilla.....	21		
Novallas.....	58'50		
Novillas.....	213		
Nuez.....	93'50		
Oseja.....	158'50		
Paracuellos de Jiloca.....	79		
Paracuellos de la Ribera.....	327'50		
Pastriz.....	192'50		
Peñaflor.....	25'50		
Perdiguera.....	17'50		
Plasencia de Jalón.....	295		
Pleitas.....	31'50		
Pomer.....	99'50		
Pozuelo.....	112		
Pradilla.....	104		
Puebla de Albortón.....	232		
Puebla de Alfindén.....	283'50		
Puendeluna.....	39		
Purujosa.....	302		
Quinto.....	665'50		
Ricla.....	414		
Rodén.....	127'50		
Rueda de Jalón.....	255'50		
Ruesca.....	68		
Ruesta.....	74		
Salillas.....	73		
Salvatierra.....	49'50		
San Mateo.....	233		
San Martín de Moncayo.....	68		
Santa Eulalia de Gállego.....	116		
Santed.....	31'50		
Sástago.....	562		
Sestrica.....	399'50		

SECCION SEXTA.

D. Pedro Pablo Rodríguez, Alcalde constitucional de este término municipal:

Hago saber: Que la Junta de amillaramiento de este pueblo, en acuerdo del día 15, en virtud de orden del Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia, fecha 8 del actual, invita á los contribuyentes de este término municipal para que se presenten en término de 15 días á rectificar sus cédulas declaraciones para el nuevo amillaramiento, si á ello se ven obligados por los errores y faltas de exactitud que pudieran cometer al dar las que tienen presentadas; en la inteligencia que de no efectuarlo sufrirán las responsabilidades que el reglamento y demás disposiciones posteriores determinan.

Fuendejalón 20 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, Pedro Pablo Rodríguez.

Para llevar á efecto la rectificación de las hojas del nuevo amillaramiento, en cumplimiento á las órdenes recibidas de la Superioridad, se advierte á todos los contribuyentes de este distrito municipal, vecinos y terratenientes, que tengan que hacer alguna alteración en las cédulas declaraciones presentadas, y el que no haya cumplido con esta obligación, se presentarán en la Alcaldía en término de 10 días á entregar las suyas respectivas ó subsanar los errores y defectos que hayan cometido; pues de lo contrario se considerará que se ratifican en lo ya manifestado y la Junta procederá á lo que haya lugar.

Biel 27 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, Francisco Lanzarote.

SECCION SETIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza.—San Pablo.

Cédulas de notificación.

En causa criminal seguida en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo contra Félix Magdalena y Belsué, por estafa, se dictó por S. E. la Sala de lo criminal de la Audiencia del territorio el auto del tenor siguiente:

«Zaragoza 7 de Diciembre de 1883.—De conformidad con lo propuesto por el Ministerio Fiscal, se aprueba por sus propios fundamentos el auto que á 9 de Diciembre de 1879 dictó y se confirmó por el Juez de primera instancia de San Pablo, se libre libremente la causa seguida en el mismo contra Félix Magdalena sobre estafa, y declarando de oficio las costas. A los efectos subsiguientes comuníquese por certificación al Juzgado, y cumplido, archívense las actuaciones. Así lo acordaron los señores del margen.—Elias Diez López.—Matías Rico.—Patricio Collado.—Relator habilitado, Marcelo Otal.—Escribano de Cámara habilitado, Luis G. Sala.»

Y para que sirva de notificación á Félix Magdalena, cuyo actual paradero se ignora, en cumplimiento de lo mandado, libro la presente que firmo en Zaragoza á 21 de Diciembre de 1883.—El Escribano, Liborio Lorbés.

En la causa criminal seguida en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo de esta ciudad, sobre robo de 16 pesetas á Miguel Gómez, natural de Morés, de oficio pastor, que tuvo su residencia en El Burgo de Ebro, se dictó por la Sala de lo criminal de la Excm. Audiencia del territorio el auto siguiente:

«Al margen.—Sres. P. Pardo, Aragoneses y Salazar.—Zaragoza 15 de Diciembre de 1883.—De conformidad con lo propuesto por el Ministerio fiscal en su precedente dictamen y por sus propios fundamentos, se aprueba el auto que á 28 de Julio de 1879 dictó y consulta el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, sobreseyendo provisionalmente en estas diligencias sobre robo de dinero á Miguel Gómez. Y con devolución de la causa librese certificación al Juzgado á los efectos procedentes. Así lo acordaron los señores expresados al margen.—Rubricado.—Sinués.»

Y para que sirva de notificación á Miguel Gómez, cuyo paradero se ignora, libro la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, y la firmo en Zaragoza á 22 de Diciembre de 1883.—El Escribano, Liborio Lorbés.

JUZGADOS MILITARES.

Zaragoza.

D. Luis Misis y Miralles, Comandante graduado, Capitán del Cuerpo de E. M. de Plazas, primer Ayudante y Fiscal de la sumaria que se instruye por el delito de desertión contra el soldado del batallón de cazadores de Borbón, núm. 7, de la isla de Cuba, Florencio Navarro Almansa: ignorándose el

paradero de los padres del citado soldado, se le cita y llama por este y tercer edicto, á fin de que se presente en esta Fiscalía en el término de 10 días, sita en el Castillo de la Aljafería, pabellones de Santa Isabel, piso bajo, núm. 1.º, con objeto de prestar declaración.

Zaragoza 26 de Diciembre de 1883.—Luis Misis y Miralles.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

FERROCARRIL A FRANCIA POR CANFRANC.

El día 31 de Enero próximo tendrá lugar la Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que previene el art. 17 de sus Estatutos.

Lo que se anuncia para conocimiento de dichos señores á fin de que se sirvan concurrir el citado día, á las tres de la tarde, al local de la Sociedad, calle de Dormer, núm. 21, donde con anticipación se les facilitarán las correspondientes papeletas de entrada.

Con arreglo á lo dispuesto en los art. 16 y 23 de los Estatutos:

Para poder concurrir á la Junta general es necesario poseer por lo menos 50 acciones y depositar los resguardos que las representen en las Cajas de la Sociedad con 10 días por lo menos de anterioridad al de la celebración de la Junta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia á la Junta pueden hacerse representar por otros accionistas que tengan igual derecho. Los nodelos de estas delegaciones se entregarán á quien los solicite en las oficinas de la Sociedad.

Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos podrán ser representados respectivamente por sus maridos, tutores ó curadores, administradores y mandatarios legales, siempre que concurren provistos de documentos que acrediten dichas calidades.

Zaragoza 27 de Diciembre de 1883.—El Director gerente, Francisco Sagristán.

VENTA DE ÁRBOLES.

La testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Alba venderá 1.407 árboles de encina y roble en el monte de Osguia.

El acto en subasta pública se verificará en la casa-fonda de D. José Arrasate, vecino de Irurzun, el domingo 20 de Enero de 1884, á las dos y media de la tarde en el reloj de la estación.

No podrá tomar parte en la subasta sino el que haya depositado previamente, y antes de comenzar el acto, 625 pesetas en el administrador de la testamentaria.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en poder del Sr. Arrasate, en D. José Esvo, Notario en Huarte-araquil; en D. Manuel Osacar, Alondo; y en el que suscribe, Pamplona, calle Mayor, número 12.—Jorge Martínez y Gil. (30-3)

IMPRESA DEL HOSPICIO.

INDICE GENERAL

DE TODO LO PUBLICADO EN EL

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1883. (DESDE 1.º DE JULIO Á 31 DE DICIEMBRE).

SECCION PRIMERA.

Leyes, Decretos, Reales órdenes y Disposiciones de carácter general.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre exacciones ilegales, entre la Audiencia y el Gobernador de Cáceres, pág. 3.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto acerca de la dependencia y atribuciones de los Inspectores de la contribución industrial, pág. 9.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden acerca de los Tribunales de examen, pág. 13.

—Ley equiparando los sueldos de las maestras de primera enseñanza á los de los maestros, pág. 41.

—Ley incluyendo en el plan de carreteras la de Calatayud á Campillos, pág. 45.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden incluyendo la relación de industrias obligadas al uso del Timbre, pág. 53.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 61.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden obligando á los Ayuntamientos á satisfacer al Tesoro el 10 por 100 del importe del papel de multas, pág. 69.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular interpretando los artículos 99 y 130 de la ley provincial y derogando una Real orden de 16 de Octubre de 1879, pág. 109.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley fijando el derecho de retracto de los contribuyentes, y marcando reglas para ejercitarlo, pág. 113.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular acerca del modo de verificar, en cada reemplazo, la revisión de las excepciones del servicio militar otorgadas en los anteriores, pág. 113.

—Real orden reponiendo otra en que se prohíbe la introducción de carnes de cerdo, pág. 117.

MINISTERIO DE ESTADO.—Ley autorizando la ratificación de los tratados de Comercio y Navegación entre España y Suecia y Noruega, pág. 117.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que, para los efectos de la inscripción en

el Registro de la propiedad, basta que el Notario dé fe de lo contenido en el documento, pág. 125.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden obligando al reintegro del Timbre á los documentos extendidos en el extranjero, pág. 126.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden determinando cómo han de verificarse los exámenes de las alumnas matriculadas en un curso especial, pág. 126.

—Real orden sobre concesión de licencias á profesoras de 1.ª enseñanza, pág. 127.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo una competencia, sobre deslinde de servidumbres pecuarias, entre la Audiencia y el Gobernador de Madrid, pág. 129.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley marcando las tarifas de los artículos considerados como primeras materias, pág. 131.

—Ley acerca de los impuestos de derechos reales, pág. 137.

—Id. modificando el cánón anual por la explotación de minas, pág. 137.

—Real orden acerca de la exención del impuesto de la sal en favor de las colonias agrícolas, pág. 138.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de la legislatura, pág. 145.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que no es aplicable á la provisión de Escuelas de fundación particular el Real decreto de 17 de Marzo del año último, pág. 145.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente sobre devolución de una cantidad entregada á título de redención del servicio militar, pág. 146.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre deslinde de terrenos comunales, entre el Gobernador y el Juez de primera instancia de Almería, pág. 149.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Ley de imprenta, pág. 157.

—Real decreto modificando el de 22 de Mayo de 1864 sobre expedición de telegramas, pág. 159.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo una alzada sobre concesión de obras, pág. 159.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 160.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente sobre exención del impuesto de la sal á favor de determinadas fincas, pág. 160.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan de carreteras la de Torrijo á Torrelapaja, y la de Ateca á la Franquera, pág. 165.

—Ley disponiendo se consideren limítrofes las islas Baleares y las provincias del litoral de la Península, pág. 165.

—Ley abriendo un crédito para atender á los gastos de auxilio y defensa contra la filoxera, pág. 165.

—Ley autorizando los recargos sobre las contribuciones para atender á los gastos de instrucción primaria, pág. 166.

—Ley suprimiendo el recargo del 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros en ferrocarriles, pág. 166.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre reclamación de regantes, entre el Gobernador de Alicante y el Juez de primera instancia de Jijona, pág. 166.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo una demanda sobre pago de intereses de demora, página 170.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 171.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á todos los periódicos que cumplan ó deban cumplir la pena de suspensión, pág. 171.

—Circular sobre delitos de imprenta, pág. 171.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley sobre auxilios á la construcción de canales y pantanos, pág. 173.

—Real decreto señalando plazo para establecer la suspensión del recargo del 10 por 100, páginas 176, 181 y 273.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden sobre los arreglos especiales con los destinatarios de telegramas internacionales, pág. 176.

—Circular sobre rendimientos de cuentas de los municipios, pág. 185.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre apremio á un arrendador de consumos, entre la Audiencia y el Gobernador de Burgos, pág. 189.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente de destitución de un Secretario municipal, pág. 191.

—Real orden resolviendo un expediente de alzada sobre declaración de soldado, pág. 191.

—Real decreto resolviendo una competencia, sobre construcción de obras, entre el Gobernador de Orense y el Juez de Allariz, pág. 205.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden relativa á un expediente de alineación, pág. 206.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente sobre rebaja del cupo de consumos, página 213.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales, pág. 222.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada sobre exacciones indebidas verificadas por el Municipio de Quinto, pág. 229.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden recomendando el fomento del arbolado y la protección á los animales, pág. 230.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 233.

—Ley autorizando la ratificación del tratado de comercio entre España y Alemania, pág. 241.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real

decreto resolviendo un expediente, sobre detención arbitraria, entre la Audiencia de Granada y el Gobernador de Málaga, pág. 241.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobando el adjunto Reglamento del cuerpo de Inspectores de la contribución industrial, pág. 249.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden designando las tarifas que se han de aplicar á las mercancías y productos de Alemania, pág. 261.

—Real orden acerca del traslado á escuelas del mismo sueldo y categoría, pág. 263.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente sobre declaración de soldado, pág. 274.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre denuncia de daños, entre la Audiencia y el Gobernador de Sevilla, pág. 281.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento de la carrera diplomática y consular, páginas 289, 298 y 306.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley autorizando para sacar á subasta las secciones de ferrocarril de Valladolid á Calatayud, y la de Baidés á Soria y Castejón, pág. 297.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden sobre la reforma de la tributación de la riqueza minera, p.^a 298.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente sobre destitución de un Secretario municipal, pág. 305.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre cobranza é inversión de un repartimiento de consumos, entre la Audiencia de Granada y el Gobernador de Almería, pág. 317.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden sobre recaudación del impuesto de cédulas personales, página 319.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular recomendando el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 180 de la ley de reemplazos, pág. 320.

—Real orden disponiendo que las distribuciones de fondos se hagan con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de presupuestos, pág. 321.

—Real orden sobre anulación de cambios de número en los sorteos de soldados para Ultramar, p.^a 321.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre delitos electorales, entre el Gobernador de Salamanca y el Juez de primera instancia de Ledesma, pág. 325.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo una demanda sobre exención de servidumbre, pág. 333.

—Idem desestimando otra demanda sobre devolución de intereses de demora, pág. 334.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada sobre anulación de sorteo para designar Concejales, pág. 335.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia sobre servidumbre, entre el Gobernador de Burgos y el Juez de Salas de los Infantes, pág. 341.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo un expediente sobre aprovechamiento de aguas, página 342.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden referente á la formación de la estadística anual de emigración, pág. 344.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real orden autorizando la ratificación del adjunto tratado de comercio entre España y la Confederación suiza, pág. 349.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden sobre provisión de vacantes en Obras públicas, pág. 357.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real de-

creto levantando la suspensión de garantías, página 361.

—Real decreto resolviendo una competencia, sobre interdicto de recobrar, entre el Gobernador de Alicante y el Juez de Monovar, pág. 361.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo una demanda sobre anulación de venta, pág. 363.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden y Circular dictando reglas para prevenir y castigar sublevaciones, pág. 363.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre interdicto de recobrar, entre el Gobernador de Barcelona y el Juez de Tarrasa, pág. 369.

—Real decreto resolviendo otra, sobre estado posesorio, entre el Gobernador y el Juez de Almería, página 370.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden definiendo las atribuciones de las Delegaciones en las subastas de fincas y redenciones de censos, pág. 372.

—Idem sobre adeudo de derechos del aceite de linaza, pág. 373.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente sobre imposición de multas, pág. 373.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre interdicto de recobrar, entre el Gobernador de Barcelona y el Juez de Tarrasa, pág. 377.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden acerca de la suspensión interina de varios Diputados provinciales, pág. 385.

—Idem sobre nombramiento de empleados de los establecimientos penales, pág. 387.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto sentenciando un pleito sobre revocación de la Real orden de 6 de Abril de 1880, con motivo de la concesión de una mina, pág. 388.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto creando una Comisión encargada de redactar un proyecto de ley de minas, pág. 393.

—Real decreto aprobando el adjunto Reglamento de la Exposición de minería, pág. 394.

—Real decreto modificando la enseñanza y asignaturas de la facultad de Derecho, páginas 395 y 407.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo una consulta sobre canje de fianza, pág. 397.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre aprovechamiento de aguas, entre el Gobernador de la Coruña y el Juez de Santiago, pág. 401.

—Idem resolviendo otra, sobre servidumbre pública, entre el Gobernador de Canarias y el Juez de Santa Cruz de Tenerife, pág. 405.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden definiendo el derecho que tengan á las multas los liquidadores del impuesto, pág. 406.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden referente á la facultad de inscribir títulos antiguos, página 407.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto encargando á los Ingenieros agrónomos de la dirección de las Granjas modelos, pág. 407.

MINISTERIO DE ESTADO.—Convenio con Francia relativo al servicio de vigilancia y Aduanas de los ferro carriles, pág. 408.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto creando un cuerpo de Oficiales letrados para el servicio de las Secciones de Fomento, pág. 413.

—Real orden referente á la emisión de obligaciones acordada por la línea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, página 415.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real de-

creto resolviendo una competencia, sobre imposición de multa, entre el Gobernador de Teruel y el Juez de Hajar, pág. 421.

—Real decreto resolviendo otra, sobre demanda de juicio declarativo, entre el Gobernador de Navarra y el Juez de Tudela, pág. 421.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre reposición en el cargo de Médico titular, pág. 423.

—Real decreto resolviendo una competencia, sobre contrato de arrendamiento, entre el Gobernador de Sevilla y el Juez de Marchena, pág. 429.

—Real decreto resolviendo una competencia, sobre suspensión de obras, entre la Audiencia de Barcelona y el Gobernador de Lérida, pág. 433.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden referente á la nueva organización de la enseñanza en la facultad de Derecho, pág. 434.

—Circular designando tribunales para las oposiciones á las plazas vacantes en la Sección de Fomento, pág. 335.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre defraudación de los intereses del Estado, entre el Delegado de Hacienda y el Juez de Logroño, pág. 441.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular sobre inclusión, en los presupuestos municipales, del importe de los suministros al Ejército, pág. 445.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto declarando exceptuados de la venta por el Estado, varios bienes de una capellanía, pág. 447.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real orden acerca de los funcionarios que han de sustituir á los promotores en los expedientes de contrabando, pág. 453.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo una demanda contra un acuerdo que declaraba fenecido y sin curso el expediente de un recurso minero, pág. 453.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto sobre revocación de una sentencia que declaraba pertenecer al común de vecinos cierto terreno, pág. 461.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden para que se considere á Alemania como nación convenida en lo que se refiera á la exportación en productos españoles, pág. 469.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto sobre revocación de una Real orden en lo que se refiere á determinar la forma y cuantía de una indemnización, página 477.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto creando en Cartagena una escuela de capataces de minas y maquinistas, pág. 485.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 489.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden sobre reforma de la facultad de Derecho, pág. 501.

—Idem suprimiendo los Inspectores elegidos por los Claustros, pág. 502.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 503.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre devolución del depósito coconstituido para optar á una subasta, pág. 509.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las Administraciones de Telégrafos están obligadas á facilitar copias de telegramas, p. 513.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando la construcción de un ferrocarril económico de Tudela á Tarazona, pág. 513.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que las acciones de Sociedades extranjeras solo están obligadas al uso del Timbre en el momento de negociarse, pág. 521.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo una instancia de simultaneidad de asignaturas en el curso preparatorio de varias facultades, pág. 521.

—Circulares resolviendo dos instancias de dos escribientes de la Sección de Fomento incluidos en el Escalafón, pág. 522.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre excepción de venta de unos terrenos, pág. 525.

—Real decreto resolviendo una demanda sobre indemnización de desperfectos causados por un incendio, pág. 533.

—Real decreto resolviendo otra sobre reintegro de gastos hechos en obras de defensa, pág. 545.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo los expedientes de suspensión de dos concejales, páginas 553 y 561.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo tres expedientes en solicitud de rebaja de consumos, pág. 561.

—Real decreto nombrando Delegado de Hacienda de Zaragoza á D. Julián Garcia de los Santos, p.^a 565.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto dictando reglas á las Juntas de puertos para la ejecución de obras, pág. 565.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto estableciendo la circulación por el correo de pliegos que contengan valores declarados, pág. 573.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto sobre aplicación de créditos para mejorar la instrucción popular, pág. 573.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto reformando la tasa aplicable á los telegramas, pág. 581.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre cancelación de láminas provisionales por capitales de juros, pág. 582.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto sobre oposiciones á las plazas de Oficiales letrados, pág. 589.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente en solicitud de rebaja del cupo de consumos, pág. 593.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto declarando como correspondencia oficial las comunicaciones, expedientes y órdenes circulares de la Administración, pág. 597.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto sobre provisión de cátedras, pág. 598.

—Real orden sobre condonación de multas por pastoreo abusivo, pág. 599.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de un concejal y de un Secretario del Ayuntamiento, pág. 605.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando á los Bachilleres en derecho á cursar los dos años de práctica en la Academia de Jurisprudencia, pág. 613.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente de suspensión de varios Concejales, pág. 613.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el adjunto Reglamento del cuerpo de aspirantes á la Judicatura, pág. 621.

—Real decreto creando una comisión para redactar el Reglamento de oposiciones á las plazas de Vicesecretarios de las Audiencias, pág. 626.

—Real decreto fijando el número de plazas que han de sacarse á oposición para formar el cuerpo de aspirantes á la Judicatura, pág. 626.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden otorgando premios á las mejores crónicas de la Exposición minera, pág. 629.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre devolución del importe de la redención de un soldado, pág. 630.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular general sobre reformas en el Ejército, pág. 637.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden constituyendo una Comisión para redactar el reglamento de oposición para los Vicesecretarios de Audiencia, pág. 638.

—Real orden disponiendo la publicación de los escalafones, pág. 638.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fijando la interpretación que debe darse á los artículos 12 y 13 de la ley provincial, pág. 641.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas, pág. 642.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda relativa al arbitrio de pesas y medidas, página 643.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión de un Ayuntamiento, pág. 649.

—Real orden aprobando la adjunta instrucción para establecer la circulación de pliegos con valores declarados, pág. 650.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes relativos á la revisión de dos cargas de justicia, pág. 651.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda relativa á la liquidación de un contrato para el arriendo de consumos, pág. 661.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto sobre el desempeño, por los Oficiales generales, de un destino asignado á su categoría, pág. 662.

—Real decreto modificando el art. 5.^o del Real decreto de 29 de Marzo de 1875, pág. 670.

—Circulares generales sobre servicios prestados fuera de los cuerpos activos, y sobre el cargo de Ayudante de campo, pág. 670.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Alcudia, pág. 671.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre exención de pago de derechos de portazgos, pág. 672.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente sobre nulidad de elecciones en Tortosa, pág. 677.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente sobre rebaja en el cupo de consumos, pág. 678.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden autorizando á los Subsecretarios para el despacho y firma con el carácter de Real orden, pág. 681.

MINISTERIO DE MARINA.—Circular sobre reformas y mejoras, pág. 682.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular sobre id., página 683.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo tres expedientes sobre rebaja del cupo de consumos, pág. 684.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circulares generales sobre licencias á los reclutas de la reserva, y sobre concesión de la medalla de la guerra civil, pág. 689.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo varios expedientes sobre rebaja del cupo de consumos, páginas 690, 698 y 705.

—Real orden resolviendo la demanda de una sociedad sobre prórroga de contrato, pág. 697.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo la nueva organización del Ministerio, pág. 709.

—Circular abriendo un concurso de escribientes militares, pág. 717.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden acerca de la provisión de los Registros de la propiedad, pág. 721.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto organizando el cuerpo de Administración civil, pág. 721.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden suspendiendo la celebración de subastas de carreteras, pág. 723.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la dimisión del Gobernador de Zaragoza y nombrando en su lugar á D. José Becerra, pág. 729.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento para la Escuela especial de Ingeniero de montes, páginas 729 y 738.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular disponiendo la fecha en que han de surtir efecto determinados nombramientos, pág. 737.

—Idem acerca del sueldo que deberá abonarse á los Jefes y oficiales sumariados, pág. 737.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre caducidad de las labores de una mina, pág. 745.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre detención arbitraria, entre la Audiencia de Figueras y el Gobernador de la provincia de Gerona, pág. 753.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden creando un Negociado de agricultura, pág. 761.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales órdenes señalando los requisitos que deberán exigirse á los emigrantes á las repúblicas americanas, pág. 765.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente sobre rebaja del cupo de consumos, pág. 767.

—Circular para disminuir las ocultaciones de riqueza contributiva, pág. 773.

—Real orden resolviendo un expediente sobre rebaja de consumos, pág. 781.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto nombrando Embajador extraordinario en Paris al Sr. Duque de la Torre, pág. 789.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Pina, para la defensa contra las avenidas del Ebro, pág. 789.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden autorizando á los Municipios para la instalación de estaciones telegráficas, pág. 794.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo dos expedientes sobre rebaja del cupo de consumos, páginas 795 y 797.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo la apertura de las Cortes, pág. 801.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto estableciendo ejercicios prácticos en las asignaturas de ciencias de todos los Institutos, pág. 801.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre caducidad de una carga de justicia, pág. 802.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto reorganizando el Consejo de Agricultura, industria y comercio, pág. 809.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo tres expedientes sobre rebaja del cupo de consumos, pág. 810.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre validez de concesión para construir un acueducto, pág. 817.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente sobre rebaja del cupo de consumos, pág. 825.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden sobre repartimiento y cobranza de la contribución de inmuebles, pág. 829.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto acerca de la validez académica de los estudios privados, página 837.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo la publicación de programas de todas las asignaturas, pág. 840.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una instancia relativa á la nulidad de un expediente de minas, pág. 845.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Convocatoria para proveer por oposición varias plazas del cuerpo de Establecimientos penales, pág. 849.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo plazo para acogerse á indulto, pág. 850.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo una demanda sobre anulación de la venta de una finca, pág. 857.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden fijando la edad límite para el ingreso en las Academias militares, pág. 858.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto encargándose de los montes públicos, pág. 861.

—Real decreto señalando reglas para tramitar las causas por defraudación y contrabando, pág. 862.

—Real decreto declarando corresponder á los Gobernadores la facultad de decretar competencias Tribunales en los ramos de Hacienda, pág. 864.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo los castigos del cepo y grillete, pág. 864.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre autorización para separar las aguas de un rio, pág. 864.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo una competencia, respecto al sobreseimiento de un expediente de apremio, entre el Delegado de Hacienda y el Juez de un distrito de Barcelona, pág. 869.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto sobre la provisión de cátedras vacantes, pág. 877.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto resolviendo una demanda sobre aprovechamiento de aguas, pág. 878.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden anunciando un concurso general para la elección de programas de diferentes asignaturas, pág. 893.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden sobre la provisión de vacantes en el Colegio de la Unión de Aranjuez, pág. 909.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo una competencia, sobre roturación y corta de pinos, entre el Gobernador de Valencia y el Juez de Chelva, pág. 917.

—Real decreto decidiendo una competencia, sobre hurto de olivas, entre el Gobernador de Málaga y el Juez de Coin, pág. 921.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto creando una Comisión encargada de estudiar las cuestiones referentes á la mejora y bienestar de la clase obrera, pág. 925.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando los adjuntos programas de oposiciones á escuelas, página 933.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Circular señalando el depósito que han de hacer los emigrantes que no justifiquen estar exentos de quintas, pág. 935.

—Real orden resolviendo un expediente sobre relevación de pago de determinadas cantidades exigidas en concepto de contribución, pág. 941.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando los adjuntos Aranceles judiciales, páginas 942, 949, 963 y 970.

—Discurso pronunciado por S. M. el Rey en la apertura de Cortes, pág. 953.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden organizando la Comisión central de defensa contra la filoxera, página 956.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto señalando

do las atribuciones de los Jefes de zonas militares, página 961.

—Real decreto suprimiendo las actuales Cajas de recluta, pág. 969.

—Real decreto creando la escala de reserva del arma de infantería, pág. 977.

—Real decreto sobre ingreso en la misma de los Jefes y oficiales de Estado Mayor, pág. 978.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto contra una multa, pág. 979.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo una competencia sobre pago de un arrendamiento, entre el Gobernador y el Juez de Málaga, pág. 985.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden prohibiendo el ejercicio de la profesion de Agentes de negocios á los que no acrediten el pago de la contribución industrial, pág. 986.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia, sobre cobro del importe de un suministro, entre el Gobernador de Madrid y el Juez del distrito de Buenavista, pág. 989.

—Real decreto decidiendo una competencia, sobre interdicto de recobrar, entre la Audiencia de Granada y el Gobernador de Almería, pág. 993.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden rectificando el art. 332 de los Aranceles judiciales, pág. 994.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Ejea, pág. 994.

—Real orden resolviendo un recurso de alzada sobre la suspensión de un acuerdo, pág. 994.

—Real orden resolviendo un expediente sobre declaración de soldado de un presidiario de 31 años no incluido en el reemplazo, pág. 1.009.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto señalando el pago de las mercancías procedentes de los Estados Unidos con bandera española, pág. 1.010.

MINISTERIO DE ESTADO.—Tratado de comercio y navegación entre España y Alemania, pág. 1.010.

SECCION SEGUNDA.

Disposiciones y circulares emanadas del Gobierno civil de la provincia.

Instrucción pública.—Convocatoria á los Profesores de 1.^a enseñanza del partido de Caspe para la elección de Habilitado, pág. 14.

Cárceles.—Circular encargando á los Alcaldes de los pueblos del partido de Sos satisfagan las cantidades que adeudan por gastos carcelarios, pág. 17.

Instrucción pública.—Anuncio para dejar sin efecto la convocatoria para la elección de Habilitado de los Maestros del partido de Caspe, pág. 25.

Orden público.—Circular encargando la busca de un borrico extraviado á D. Florentin Polo, pág. 87.

Instrucción pública.—Recordando la remisión de los padrones y matrículas á que se refiere el Real decreto de 23 de Febrero último, pág. 57.

Cárceles.—Circular encargando á los Alcaldes de los pueblos del partido de Caspe satisfagan las cantidades que adeudan por gastos carcelarios, pág. 62.

Minas.—Concediendo á D. Félix López y Benito el registro de una mina de sal, titulada «Consuelo», en el término de Remolinos, pág. 65.

Orden público.—Circular ordenando la busca y captura de Francisca Rita Garcia, fugada de Alagón, página 65.

Fomento.—Aclarando las disposiciones sobre arbitrios extraordinarios por consumos para cubrir el déficit de los presupuestos, pág. 69.

Orden público.—Encargando la busca y captura de Pedro Burriel, fugado de su casa en Aguarón, p.^a 70.

Minas.—Aprobando el expediente concediendo á D. Alejo Valenzuela cuatro pertenencias de una mina de sal, titulada «La Unión», del término de Remolinos, pág. 70.

Minas.—Aprobando la concesión á D. Francisco Palacios Gale de cuatro pertenencias de una mina de sal, titulada «La Estrella», del término de Remolinos, pág. 70.

Aguas.—Circular referente al uso y aprovechamiento de las mismas con destino al riego, pág. 85.

Minas.—Aprobando la concesión á D. Santiago Bastos de cuatro pertenencias de una mina de sal, titulada «Santa Eulalia», del término de Remolinos, página 85.

Fomento.—Ordenando remitan con urgencia las cuentas municipales, los Alcaldes y Secretarios, para su censura, pág. 90.

Servicio militar.—Ordenando la busca y captura del prófugo José Cortés Oruj, quinto núm. 3 del cupo de Castiliscar, pág. 90.

Orden público.—Ordenando la busca de un macho, secuestrado de la casa de D. Tomás Loren y Guillen, del pueblo de Romanos, pág. 90.

Estadística.—Estado del movimiento de censo de población que ha habido en la provincia en el mes de Junio, pág. 94.

Sanidad.—Dictando reglas preservativas contra la epidemia colérica, pág. 101.

Orden público.—Ordenando la busca y captura de María Garcia Arguedas, desaparecida de la casa paterna, de la villa de Ateca, pág. 102.

Minas.—Ordenando el registro de 48 pertenencias de una mina de carbón de piedra, titulada «Esperanza», sita en término de Calatayud, solicitado por D. Manuel Germán, pág. 102.

—Ordenando el registro de 48 pertenencias de una mina de carbón de piedra titulada «Buenafé», sita en término de Torralba, solicitado por D. Manuel Germán, pág. 102.

Comercio.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en el mes de Junio, pág. 103.

Instrucción pública.—Disponiendo se verifique de nuevo la elección de Habilitado de Maestros del partido de Caspe, pág. 110.

Orden público.—Circular ordenando la busca y captura de una mula de la propiedad de Lorenzo Jimenez, y dos burras de Esteban Rosel y Ramón Martínez, vecinos de Tramacastiel, pág. 111.

Minas.—Admitiendo el registro de 70 pertenencias de una mina de carbón de piedra, sita en término de Calatayud, con el título de «Confianza», á D. Manuel Germán, pág. 151.

Caza.—Anuncio de quedar abierta la veda dentro de las prescripciones de la ley, pág. 161.

Minas.—Anuncio admitiéndole á D. Manuel Germán una solicitud sobre registro de 70 pertenencias de carbón de piedra, pág. 161.

Cárceles.—Circular encargando á los Alcaldes abonen las cantidades que adeudan á la cabeza del partido, pág. 162.

Sanidad.—Anunciando vacante la plaza de Subdelegado de Medicina y Cirujía del partido de Caspe, pág. 162.

Bellas Artes.—Circular recomendando la conservación de las obras de interés histórico y artístico, página 116.

Orden público.—Circulares encargando se proceda á la busca de dos mulas y un pollino, pág. 181.

Instrucción pública.—Anuncio de convocatoria para un Certamen Literario Artístico, pág. 186.

Comercio.—Circular para que los Alcaldes de los pueblos obliguen á los industriales y comerciantes á presentarse en esta capital á practicar la contrastación de pesas y medidas, pág. 192.

—Anuncio de haberse verificado un deslinde en término de Biel, pág. 197.

—Subasta de pastos de los montes públicos y pliego de condiciones, páginas 197 y 208.

Sanidad.—Circular prohibiendo el albercado de cáñamos y linos, pág. 207.

Fomento.—Circular encaminada á impedir el hecho, que se repite con frecuencia, de la rotura de aisladores en la línea de Madrid á Zaragoza, pág. 221.

Minas.—Anuncio de haberse admitido á D. Manuel Germán una solicitud sobre registro de 80 pertenencias de una mina de carbón de piedra, pág. 222.

Orden público.—Circular ordenando la captura de Antonio Martín, pág. 231.

Montes.—Pliego de condiciones generales para la venta en pública subasta y aprovechamiento de árboles y leñas, páginas 234 y 242.

Fomento.—Circular referente á las atribuciones de los Inspectores de la Contribución industrial, página 251.

Instrucción pública.—Anuncio reclamando de las Juntas locales los padrones y matrículas, pág. 261.

Comercio.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, pág. 263.

Orden público.—Circular encargando el paradero de Mister Malcolm, M. Geaham, pág. 269.

Servicio militar.—Circular encargando la busca y captura del soldado José Hernández, pág. 269.

Orden público.—Anuncio participando el Alcalde de Aguarón el hallazgo de un burro, pág. 269.

—Edicto en causa criminal que se instruye sobre muerte de Clara Fondevila, pág. 275.

—Circular encargando la averiguación del paradero de Paula Ibañez, pág. 283.

Estadística.—Estado del movimiento de censo de población durante el mes de Julio, pág. 284.

Fomento.—Circular de la Imprenta Nacional, para que remita la *Gaceta de Madrid* á los Ayuntamientos que sean cabeza de partido ó cuyo vecindario exceda de 2.000 habitantes, pág. 345.

—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por suscripción á la *Gaceta de Madrid* hasta fin de Junio de 1883, pág. 346.

Orden público.—Anunciando vacante una plaza de Agente de tercera clase, pág. 357.

Fomento.—Circular sobre las subastas que celebran los Ayuntamientos por los cupos de consumos, página 378.

Orden público.—Anunciando vacante una plaza de Agente de tercera clase, pág. 579.

Correos y Telégrafos.—Subasta del correo entre la estafeta y estación férrea de Calatayud, pág. 379.

Minas.—Anuncio admitiendo á D. Manuel Germán una solicitud sobre registro de una mina de carbón de piedra, pág. 390.

Sanidad.—Circular para que sin perjuicio de la salud pueden en algunos casos albergarse cáñamos y linos, pág. 390.

Orden público.—Circular encargando la busca y captura de Ambrosio Moriani (italiano), pág. 430.

—Circular encargando la busca y captura de Salvador Llagostera, pág. 435.

—Circular encargando se practiquen las diligencias oportunas para la recuperación de las alhajas robadas á la Iglesia de Orihuela del Tremedal, pág. 436.

—Circular encargando la busca de un mulo, página 436.

—Anunciando vacante una plaza de Agente de tercera clase, pág. 448.

—Circular encargando la busca y captura de los autores del robo de la Iglesia de Calatorao, pág. 448.

Comercio.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en el mes de Agosto, pág. 449.

Orden público.—Circulares encargando la busca de un mulo, páginas 454 y 463.

Estadística.—Estado del movimiento de censo de población en el mes de Agosto, pág. 455.

Correos.—Anunciando vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia de Cariñena á Villanueva del Huerva, pág. 463.

Instrucción pública.—Circular reclamando el pago de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto, pág. 479.

—Relación de las cantidades que los pueblos adeudan á la Caja por atenciones de 1.^a enseñanza, página 480.

Cárceles.—Relación de las cantidades que cada pueblo adeuda por concepto de presos pobres, pág. 490.

Minas.—Anuncio admitiendo á D. Manuel Germán una solicitud de registro de una mina de carbon de piedra, pág. 497.

Cárceles.—Relación de las cantidades que cada pueblo del partido de Ejea y Daroca debe satisfacer por concepto de presos pobres, pág. 498.

Orden público.—Circular encargando la busca y captura de Alejandro Sanz Lopez, pág. 511.

—Circular encargando la busca y captura de los autores del robo cometido en la Iglesia de Terrer, página 511.

Cárceles.—Relación de las cantidades que cada pueblo del partido de Tarazona y La Almunia debe satisfacer por concepto de presos pobres, pág. 511.

Orden público.—Circular encargando la busca de una burra, pág. 516.

Administración.—Circular interesando á los Alcaldes satisfagan las cantidades que adeudan á la Imprenta del Hospicio, pág. 528.

Servicio militar.—Circular llamando al cabo 1.^o del batallón reserva de Barcelona Pedro Medina Heredia para cobrar sus alcances, pág. 536.

Orden público.—Ordenando la busca y captura de un español llamado Sera, Sub-cajero del Banco de Argel en Orán, pág. 536.

—Ordenando la busca de una caballería de Elías Orga, extraviada desde Muel, pág. 547.

—Anunciando dos vacantes de Agentes de tercera clase, pág. 562.

Fomento.—Anunciando el día de los ejercicios de oposiciones para cubrir dos plazas de escribientes de este centro, pág. 576.

Orden público.—Circular anunciando la vacante de un Agente de tercera clase, pág. 585.

—Ordenando la busca de un burro y una burra que fueron robados en el pueblo de Gallocanta, pág. 586.

Minas.—Admitiendo el registro de 12 pertenencias de una mina de sal, en término de Torres de Berrellen, á D. Felipe Romero, de Alagón, pág. 593.

Cárceles.—Circular encargando á los Alcaldes abonen las cantidades que adeudan á la cabeza del partido, pág. 626.

Instrucción pública.—Anuncio para la renovación de Juntas locales de 1.^a enseñanza, pág. 631.

Comercio.—Estado del precio medio de los artículos de consumo en el mes de Setiembre, pág. 632.

Instrucción pública.—Estado demostrativo del importe de las atenciones de primera enseñanza en cada trimestre, pág. 652.

Orden público.—Circular ordenando la busca y captura de Aniceta Carmen García López, pág. 655.

—Ordenando la busca y captura de Petra Portero Navarro, pág. 657.

—Ordenando la busca y captura del demente fugado Mariano Benedí Prat, pág. 657.

Montes.—Sacando á pública subasta el aprovechamiento de 580 quintales métricos de regalíz del monte Figuera, pág. 665.

Orden público.—Circular anunciando vacante una plaza de Agente de tercera clase, pág. 714.

Minas.—Edicto admitiendo á D. Manuel Germán, el registro de seis pertenencias de una mina de carbón de piedra, pág. 729.

—Edicto admitiendo á D. Remigio Ruiz y D. Pedro Torrubia el registro de cuatro pertenencias de una mina de cobre, pág. 735.

—Edicto admitiendo á D. Elías Navarro y Vera el registro de cuatro pertenencias de una mina de sal gemma, pág. 735.

Elecciones.—Anunciando la de un Diputado provincial por el distrito de Caspe-Pina, pág. 751.

Orden público.—Circular anunciando vacante una plaza de Agente de tercera clase, pág. 754.

Correos y Telégrafos.—Disponiendo se celebre nueva licitación del correo entre la estafeta y la estación férrea de Calatayud, pág. 754.

Servicio militar.—Ordenando á cuatro individuos se presenten á pasar la revista anual, pág. 768.

Correos y Telégrafos.—Anunciando vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia de Cariñena á Encinacorba y Codos, páginas 781 y 885.

Minas.—Admitiendo el registro de 30 pertenencias de una mina de carbón de piedra de D. Manuel Germán, pág. 790.

Cárceles.—Repartimiento de las cantidades que deben entregar los pueblos del partido judicial de Pina y Sos por concepto de presos pobres, págs. 796 y 797.

Orden público.—Circular encargando la busca y captura de Manuel Francés Perez, pág. 811.

—Encargando la busca de una caballería menor, que desapareció de Cariñena, pág. 825.

Política.—Participando haber desembarcado en Valencia el Príncipe de Alemania, pág. 829.

Elecciones.—Anunciando la de un Diputado provincial por el distrito de Caspe-Pina, pág. 833.

Servicio militar.—Ordenando la busca y captura de cinco individuos del reemplazo de 1883, pág. 858.

Carreteras.—Relación nominal de los interesados en la expropiación de los terrenos que ha de ocupar la carretera de Cillas á Alhama, pág. 867.

Orden público.—Circular ordenando la busca y captura de Vicente Blasco y Sauca, pág. 870.

—Anunciando varias vacantes de Agentes de Orden público, pág. 873.

Servicio militar.—Ordenando la busca de cuatro individuos pertenecientes al regimiento de caballería de la Reserva, número 11, pág. 873.

Comercio.—Disposiciones referentes á la comprobación y marca de las pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico decimal, pág. 882.

Orden público.—Circular ordenando la busca y captura de Ildefonso Millán Elaranz, Francisco Almirú Esteba y Eusebio Fernández Martínez, pág. 883.

—Ordenando la busca y captura de Bienvenido Ferrando Ostiller, natural de Herrera, pág. 885.

—Encargando la busca de una mula de Prudencio Ansón, sustraída de su casa, en Clarès, pág. 885.

Fomento.—Listas de las alteraciones ocurridas en el Censo electoral durante el presente año, páginas 886 y 894.

Carreteras.—Relación de las carreteras para cuyos acopios de conservación se hallá anunciada la subasta, pág. 901.

Fomento.—Alteraciones ocurridas en el censo electoral durante el presente año, páginas 902, 910, 929, 936, 945, 970 y 1.000.

Cárceles.—Repartimiento de las cantidades que deben entregar los pueblos del partido de Calatayud, pág. 918.

Carreteras.—Rectificando el importe de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Gallúr á Sangüesa, pág. 922.

Comercio.—Señalando la fecha para el reconocimiento de pesas y medidas del distrito de Sos, pág. 316.

Orden público.—Encargando la busca y captura de Santiago de Gracia y Vicente Romanos, desaparecidos de Talamantes, pág. 922.

—Encargando la busca de un caballo de la propiedad de Pascual Cardiel, vecino de El Pozuelo, pág. 316.

—Encargando la busca y captura de Martín Solana Muñoz, de Biel, pág. 944.

Quintas.—Ordenando la remisión de tres copias literales del sorteo, pág. 957.

Beneficencia.—Reproduciendo la circular publicada el 6 de Agosto de 1880, pág. 962.

Orden público.—Anunciando vacantes tres plazas de Agentes de tercera clase, pág. 979.

Comercio.—Estado del precio medio de los artículos de consumo en el mes de Noviembre último, página 980.

SECCION TERCERA.

Disposiciones emanadas de la Excm. Diputación provincial de Zaragoza.

Circular dando instrucciones para formar expedientes sobre ingreso de dementes en el Manicomio de Nuestra Señora de Gracia, pág. 46.

Anuncio de pública subasta para la construcción del trozo primero, sección primera de la carretera provincial de Tauste á Luceni, pág. 59.

Idem de id. para el forjado necesario al Colegio de alumnos en la Granja-modelo, pág. 114.

Circular señalando el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército durante el mes de Julio, pág. 115.

Circular acordando la expedición de comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del cuarto trimestre, pág. 172.

Circular señalando el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército durante el mes de Agosto, pág. 270.

Vacante de dos plazas de peones camineros de las carreteras provinciales, pág. 381.

Estado de las disposiciones dictadas por la referida Corporación durante el año actual, pág. 469.

Anuncio de la reparación de los desperfectos ocasionados por las tronadas en los kilómetros 209 y 210 de la carretera de Madrid á Zaragoza, pág. 471.

Circular señalando el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército durante el mes de Setiembre, pág. 486.

Circular señalando el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército durante el mes de Octubre, pág. 639.

Circular anunciando vacante la plaza de ayudante de farmacia de la botica del Hospital provincial, página 639.

Circular anunciando la vacante de una plaza de asistente de enfermos en el Hospital de N.^a S.^a de Gracia, pág. 639.

Circular anunciando vacante la plaza de portero del rastrillo del Hospital de N.^a S.^a de Gracia, pág. 639.

Circular anunciando vacante la plaza de Maestro sastre del Hospicio de Tarazona, pág. 678.

Circular anunciando vacante la plaza de Secretario-Contador del Hospicio de Tarazona, pág. 678.

Anuncio declarando que la plaza de Secretario-Con-

tador del Hospicio de Tarazona además del sueldo tiene habitación, pág. 692.

Dando cuenta de la sesión pública ordinaria del 30 de Octubre de 1883, pág. 714.

Estado expresivo del número de sesiones celebradas por la Diputación provincial desde el 2 de Abril hasta el 31 de Octubre último, pág. 715.

Circular ordenando se levanten todos los apremios que actualmente se hallan en curso, pág. 724.

Lista de los elegibles para Síndicos de la acequia de Tauste, en el bienio de 1884 á 1886, pág. 725.

Estado demostrativo de la recaudación é inversión de los fondos provinciales, desde 1.º de Abril á 31 de Octubre último, páginas 756 y 762.

Anunciando vacante la plaza de Depositario de fondos provinciales, pág. 768.

Abriendo un nuevo plazo para que pueda solicitarse la plaza de portero del rastrillo del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, pág. 811.

Circular dando reglas para proceder á la recaudación, pág. 824.

Circular sobre subvenciones para construcción de escuelas, pág. 833.

Ordenando la provisión de una plaza de peon caminero de las carreteras provinciales, pág. 847.

Anunciando vacantes dos plazas de auxiliares de padre de dementes, pág. 873.

Estado de las sesiones celebradas por la Diputación provincial desde 2 de Noviembre á 1.º de Diciembre, pág. 874.

Subasta para la construcción del trozo segundo, sección quinta, de la carretera provincial de Morés á Aranda, pág. 962.

Estado del precio de las raciones que los pueblos han suministrado al ejército durante el mes de Noviembre, pág. 963.

Subasta para la construcción del trozo segundo, sección primera, de la carretera provincial de Atoca á Torrijo, pág. 1.002.

Anunciando la venta de una parcela de D. Babil Maestro, vecino de Illueca, pág. 1.018.

SECCION CUARTA.

Circulares, anuncios y disposiciones de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Edicto anunciando el pago de sus haberes á las clases activas y pasivas que lo perciben de la Tesorería de esta provincia, pág. 10.

Edicto convocando herederos del Pbro. D. Joaquin Mustieles, pág. 95.

Anuncio rectificación, pág. 177.

Circular señalando término á los contribuyentes para ejercitar el derecho de retracto, pág. 182.

Circular disponiendo que los actos y contratos que no hubieran sido presentados á la liquidación ó al pago del impuesto de derechos reales queden libres de toda multa, pág. 182.

Traslado de una Real orden en que se dispone que los documentos otorgados en el extranjero vienen obligados al reintegro del Timbre correspondiente, pág. 222.

Traslado de una Real orden concediendo al Banco de España una prórroga de seis meses para ultimar determinados expedientes de la contribución territorial, pág. 285.

Edicto citando á Juan Clavero y Casanova á la Delegación de Hacienda, pág. 295.

Anuncio autorizando á la Junta general de señoras de la Asociación de Ntra. Sra. de la Almudena para rifar varias alhajas, pág. 303.

Anunciando una nueva subasta de varias alhajas, pág. 337.

Traslado de una Real orden en que se declaran comprendidos los testamentos abiertos en el párrafo 1.º del art. 21 de la ley vigente del Timbre, página 402.

Anuncio manifestando que desde el 15 del actual hasta fin de Noviembre inmediato se admitirá en las Delegaciones de Hacienda el cupón correspondiente al indicado trimestre, pág. 436.

Circular encargando á los Alcaldes de los pueblos en que no haya Administración subalterna de Rentas estancadas que con el Secretario del Ayuntamiento examinen y reconozcan el papel sellado existente en los estancos de la localidad, pág. 481.

Resolución de una consulta dirigida por la suprimida Administración económica de esta provincia sobre los intereses de la caja de depósito, pág. 517.

Participando que el 1.º de Octubre queda abierto el pago á las clases que perciban sus haberes de la Tesorería de esta plaza, pág. 530.

Circular resolviendo la consulta elevada por el Delegado de Hacienda en la provincia de Córdoba sobre espectáculos públicos, sujetos al timbre, pág. 547.

Anunciando que la visita de inspección del Timbre de Estado se verificará en esta ciudad con fecha 20 de Agosto, pág. 576.

Anunciando que ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Julián García de los Santos, pág. 586.

Traslado de una Real orden determinando la clase de Timbre que los Canales de Suez y del Panamá deben estampar en sus acciones, pág. 633.

Participando que el día 1.º de Noviembre próximo dará principio la cobranza del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial, pág. 637.

Real orden sobre cobro de contribuciones, pág. 898.

Nota de los expedientes comprendidos en la Real orden de 31 de Octubre, pág. 905.

Edicto sobre realización de capones, pág. 945.

Circular llamando la atención de los señores Alcaldes sobre el deber en que se hallan de dar á conocer á sus administrados el derecho que les concede la ley de 17 de Julio último para retractar las fincas, página 987.

Real orden resolviendo una consulta acerca de si las sociedades mercantiles deben satisfacer el impuesto equivalente á los de la sal independientemente de las cuotas fijadas á los socios, pág. 1.005

SECCION QUINTA.

Disposiciones publicadas por la Audiencia territorial, Universidad literaria, Capitania general y demás dependencias y centros oficiales de esta capital.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Extracto de los acuerdos tomados por el mismo en las sesiones celebradas durante el mes de Abril de 1883, pág. 5.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular dictando reglas para la formación de expedientes de ingreso de dementes en el Hospital hidrológico de Carlos III, en Trillo, pág. 10.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular ordenando remitan los Alcaldes de los pueblos de esta provincia los repartimientos de la contribución, pág. 11.

Dirección de Sanidad militar de Aragón.—Vacante la plaza de Cirujano de la isla de Cabrera, pág. 14.

Dirección general de Instrucción militar.—Publican-

do las instrucciones para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar, pág. 17.

—Programas detallados de las materias que comprende el examen de ingreso en la Academia general militar, pág. 25.

Factoría de subsistencias.—Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena del mes de Junio, pág. 30.

Administración de propiedades é impuestos.—Relaciones nominales de los vencimientos de plazos de bienes nacionales y censos, págs. 31, 34, 47, 66, 90, 96, 105, 183, 194, 224, 237, 248, 258, 265, 277, 375, 391, 399, 403, 411, 418, 431, 438, 443, 456, 558, 569, 577, 587, 591, 607, 617, 627, 635, 758, 769, 777, 782, 791, 799, 806, 812, 937, 946, 958, 965, 970 y 974.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando la vacante de tres plazas de Oficiales de segunda clase, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, del Cuerpo de Abogados del Estado, pág. 33.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular excitando el celo de las autoridades para evitar la aparición del cólera en España, pág. 41.

Dirección general de Establecimientos penales.—Convocatoria para la provisión de plazas vacantes, página 46.

Comisaría de guerra.—Inspección de utensilios.—Anunciando segunda subasta para contratar 2.000 tablados de munición para camas, pág. 46.

Universidad literaria.—Escuelas vacantes, página 49.

Audiencia territorial.—Anuncio de hallarse vacante el Juzgado de primera instancia de Sos, pág. 65.

—Circular dando traslado de la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, referente á los Profesores y Peritos mercantiles, pág. 70.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular interesando á los Alcaldes el puntual envío de los testimonios trimestrales, afirmativos ó negativos del producto del 20 por 100 de sus bienes de propios, página 73.

Diócesis de Tarazona.—Anunciando la subasta para la contrata de las obras de reparación del templo parroquial del pueblo de Moros, pág. 74.

Ministerio de Fomento.—Aguas.—Circular aclarando dudas y dictando reglas para el uso de las mismas, pág. 86.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio de una subasta para la contrata del servicio de impresiones, página 89.

Escuela Normal.—Convocatoria de opositores, página 92.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando la vacante de la cátedra de Historia natural, página 95.

Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos fallecidos de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos tan luego como remitan los documentos que acrediten su derecho, pág. 95.

Comisión de evaluación y repartimiento.—Anuncio de hallarse expuesto al público el reparto de contribución, cultivo y ganadería del año económico 1883-84, pág. 98.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de una cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad central, pág. 104.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Programa para los concursos ordinarios de 1884 y 1885, pág. 104.

Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra de Ultramar.—Anunciando la fecha para la admisión de instancias en solicitud de los auxilios que se distribuyen

á los inútiles, viudas y huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas, pág. 123.

Cuerpo nacional de Ingenieros de minas.—Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar por el personal facultativo de este distrito, p.^a 123.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Ciencias la cátedra de Análisis matemático, pág. 135.

Factoría de subsistencias.—Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 1.^a decena del mes de Julio, pág. 136.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Literatura general y Literatura española, página 139.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular manifestando la imposibilidad de publicar las fechas en que se ha de verificar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial en el primer trimestre de 1883-84, pág. 139.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo de 1883, pág. 139.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas.—Relación de las señoras opositoras admitidas por este tribunal á ejercicios de oposición, pág. 147.

Dirección general de Aduanas.—Circular reduciendo los derechos de varias mercancías considerándolas como primeras materias, pág. 162.

Universidad literaria.—Escuelas vacantes, página 177.

Asociación general de ganaderos del Reino.—Circular sobre reses extraviadas, pág. 179.

Diócesis de Tarazona.—Anuncio de subasta para las obras de reparación del Convento de Religiosas Capuchinas de Calatayud, pág. 179.

Gobierno militar.—Anuncio manifestando quedar autorizados los aspirantes que obtengan plaza de alumnos para poder usar el traje de guerrera y gorra durante el mes de Agosto, pág. 182.

Intendencia militar.—Anuncio de subasta para la adquisición de aceite, carbón y paja de relleno de jergones y cabezales, pág. 192.

Factoría de subsistencias.—Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena del mes de Julio, pág. 193.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular señalando plazo para presentar á la liquidación ó al pago de impuesto de derechos reales los actos y contratos, pág. 195.

Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos.—Anuncio relativo al ingreso en los Colegios de huérfanos de Guadalajara, pág. 223.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Vacante de la plaza de auxiliar tercero de la clase de terceros de la Secretaría municipal, pág. 223.

Intervención de Hacienda.—Edicto encargando la presentación de D. Juan Castro y Ayala, pág. 239.

Hospital militar.—Anuncio-subasta para la venta de 7.000 kilogramos de lana, pág. 257.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio dando aviso de que se procederá á la exhumación en masa de los cadáveres enterrados en cuatro de los cuadros de la ampliación del Cementerio de Torrero, página 264.

—Anuncio-subasta para contratar la construcción de una manzana de 480 nichos en el Cementerio de Torrero, pág. 264.

Escuela Normal de Maestros.—Anunciando los

exámenes extraordinarios de prueba de curso, página 264.

Factoría de subsistencia.—Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la primera decena del mes de Agosto, pág. 264.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular sobre cédulas personales, pág. 270.

Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.—Secretaría.—Anuncio de quedar abierta la matrícula, pág. 270.

Universidad literaria.—Anuncio de quedar abierta la matrícula ordinaria de ambas Facultades, página 275.

— Edicto encargando presenten instancia los aspirantes al grado de Bachiller que han hecho sus estudios privadamente, pág. 275.

— Anuncio de quedar abierta la matrícula de los practicantes, pág. 275.

Gobierno militar de la provincia.—Relación nominal de los individuos destinados por sorteo á Ultramar en el reemplazo actual, pág. 276.

Hospital militar.—Anuncio-subasta para contratar el suministro de varios artículos, pág. 278.

Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos fallecidos, del arma de caballería, del ejército de Cuba, pág. 303.

Intendencia militar de Aragón.—Precios límites que han de regir en las subastas de harina, cebada y paja, pág. 303.

Parque de artillería de Zaragoza.—Anunciando la venta de pólvora, pág. 303.

Ilustre Colegio notarial.—Anuncio referente á una pensión, pág. 312.

Escuela Normal de Maestros.—Anuncio de apertura de matrícula para el curso de 1883-84, pág. 315.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular dividiendo aquella para los efectos que en el texto se consignan, en seis distritos, pág. 326.

Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.—Anuncio de los exámenes de ingreso en este Establecimiento, pág. 326.

Caja de ahorros y Monte de piedad de Zaragoza.—Relación de los empeños vencidos hasta 31 de Julio de 1883, pág. 327.

Audiencia territorial de Zaragoza.—Anunciando exámenes generales para los aspirantes á Procuradores, pág. 337.

Minas.—Circular anunciando el cánón anual que por hectárea ha de pagarse, pág. 337.

Negociado de Rentas estancadas.—Anuncio de varios estancos vacantes, pág. 287.

Tribunal de oposición.—Edicto convocando á los aspirantes á la plaza de Director de trabajos anatómicos, vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza, pág. 287.

Intendencia militar de Aragón.—Anuncio de los precios límites que han de regir en las primeras subastas de varios artículos, pág. 354.

Factoría de utensilios.—Estado de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el mes de Agosto, pág. 354.

Cédulas personales.—Circular encargando á los Ayuntamientos la pronta distribución y cobranza de las mismas, pág. 358.

Escuela de Agricultura de Aranjuez.—Anuncio de la misma, pág. 358.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando vacante la cátedra de Elementos de Derecho político y administrativo de la Universidad central, pág. 381.

Administración de propiedades é impuestos.—Edicto dando cuenta de la solicitud de D. Domingo Olmos Gascón para la adjudicación, en concepto de parcela,

de un trozo de terreno comprendido entre la carretera de Madrid á Valjunquera, pág. 381.

Batallón reserva de Calatayud, núm. 79.—Relación nominal de los individuos de este batallón que habiendo sido llamados para recibir sus alcances en metálico no se han presentado, pág. 381.

Audiencia de Sevilla.—Anunciando vacante la plaza de ejecutor de sentencias, pág. 390.

Intendencia militar de Aragón.—Anunciando una segunda licitación para el suministro de harinas, cebada y paja, pág. 404.

Hospital militar de Zaragoza.—Anunciando una segunda subasta para contratar por término de un año el carbón mineral y vegetal, pág. 417.

Factoría de subsistencias militares.—Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena del citado mes, pág. 419.

Universidad literaria de Zaragoza.—Escuelas vacantes, pág. 430.

Comisaría de guerra.—Anuncio-subasta para contratar 2.000 tablados, pág. 430.

Hospicio Inclusa provincial de Zaragoza.—Anuncio en averiguación del paradero de los cónyuges José Pastor y Juana Valero, págs. 432 y 442.

Dirección general del Registro civil y de la propiedad y del Notariado.—Dando cuenta de la resolución de un recurso gubernativo á instancia de D. Joaquín María Díaz García, á nombre de D.^a Dolores Pelegero, contra una disposición del Registrador de la propiedad de Málaga, pág. 436.

Administración de propiedades é impuestos.—Anuncio de hallarse de manifiesto en esta Administración el padrón de cédulas personales de esta capital para el año económico de 1883-84, pág. 439.

Batallón reserva de Belchite, núm. 80.—Anuncio disponiendo para el mes de Octubre la revista personal, pág. 439.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando vacante la cátedra de Historia natural de la Universidad de Sevilla, pág. 442.

Caja de Ultramar.—Relación de individuos fallecidos de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, página 442.

Gobierno militar de Zaragoza.—Anuncio señalando para el mes de Octubre la revista personal de los individuos que pertenecen á los batallones de Depósito, pág. 444.

Gobierno militar de la provincia.—Anuncio de las prevenciones para la revista anual, pág. 448.

Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos licenciados del ejército de Cuba de quienes se han recibido los ajustes rectificandos y definitivos, página 460.

Dirección general del Registro civil y de la provincia y del Notariado.—Dando cuenta de la resolución del recurso gubernativo promovido por los albaceas testamentarios del Pbro. D. José M. Gomez, contra la negativa de inscripción del Registrador de la propiedad de Sevilla, pág. 471.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de las vacantes existentes en la clase de Ayudantes terceros de Obras públicas, pág. 473.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular disponiendo la exposición al público del padrón del impuesto equivalente á los de la sal, pág. 475.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio-subasta para la adjudicación de los puntos de la feria durante las fiestas del Pilar, pág. 475.

Intervención de Hacienda.—Relación de los pagos realizados por el concepto de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado, pág. 482.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular sobre cédulas personales, pág. 486.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando vacante la cátedra de Análisis matemático de la Universidad central, pág. 490.

Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos licenciados del ejército de Cuba de quienes se han recibido los ajustes rectificadas y definitivos, página 491.

Hospital militar de Zaragoza.—Anuncio de una segunda subasta para la venta de 7.000 kilogramos de lana sobrante, pág. 495.

Dirección general de Rentas estancadas.—Anuncio autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para rifar, en unión de la Lotería Nacional, un par de mulas de labor, con aplicación de los productos de la rifa en provecho de los pobres, pág. 499.

Hospital militar de Zaragoza.—Anunciando una segunda subasta para contratar por término de un año el carbón mineral y vegetal, pág. 505.

Ilustre Colegio Notarial.—Anuncio dando cuenta de haber solicitado D.^a Pabla Oro y Salesas, viuda del Notario D. Angel Pueyo y Lorbés, se le califique la pensión que le corresponda, pág. 505.

Universidad literaria.—Anuncio de la inauguración del curso académico de 1883-84, pág. 517.

Diputación provincial de Lérida.—Anuncio de una subasta para las obras de terminación de la Casa de Maternidad é Inclusa, pág. 517.

Tribunal de oposiciones.—Edicto convocando á los aspirantes á la plaza de ayudante del Director del Museo anatómico, pág. 517.

Caja general de Ultramar.—Anunciando el pago de las asignaciones de señores Jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, pág. 522.

Dirección general del Registro civil.—Resolución de una consulta hecha por el señor Registrador de la propiedad del Falset, pág. 522.

Capitanía general de Aragón.—Real orden disponiendo que las vacantes que ocurran en las músicas de los cuerpos del Ejército han de proveerse por medio de concursos anuales, páginas 530 y 538.

Batallón reserva de Tarazona, núm. 81.—Anuncio de la revista anual que deben pasar los individuos que disfruten de licencia ilimitada, pág. 531.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad.—Inserción del resultado del recurso gubernativo promovido á nombre de D.^a Rosa de Larrinaga y D.^a Manuela de Bilbao contra una negativa de inscripción del Registrador de la propiedad de Bilbao, pág. 536.

Factoría de utensilios de Zaragoza.—Estado de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena del mes de Setiembre, página 538.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad.—Resolución del recurso gubernativo instruido ante el Juzgado de Hoyos, por D. Antonio Gamonal Sevillano, contra la negativa de inscripción del Registrador, pág. 542.

Junta provincial de instrucción pública.—Circular sobre la provisión de escuelas con carácter de interinidad, pág. 543.

—Idem disponiendo que las escuelas no se consideren vacantes hasta que sean admitidas las renunciadas á sus maestros, pág. 543.

—Circular recomendando á los maestros y maestras de las escuelas que se esfuercen en imprimir á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable protección que se deben dispensar á los animales y á las plantas, pág. 544.

Comisaría de guerra.—Anuncio-subasta para contratar dos mil tablados con destino al distrito militar de Castilla la Nueva, pág. 444.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Extracto de los acuer-

dos tomados por el mismo en las sesiones celebradas durante el mes de Junio de 1883, pág. 548.

Dirección general de Registro civil y de la propiedad y del Notariado.—Resolución del recurso gubernativo instruido por D. Manuel Casas y Font, contra la negativa de inscripción del Registrador de la propiedad de La Bisbal, pág. 553.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Extracto de los acuerdos tomados por el mismo en las sesiones celebradas durante el mes de Junio de 1883, pág. 556.

Juzgado municipal de San Pablo.—Nacimientos y defunciones registrados en este Juzgado durante la tercera decena de Setiembre de 1883, pág. 560.

Dirección general de Rentas estancadas.—Anuncio-subasta para contratar el papel necesario para documentos oficiales, pág. 563.

Hospicio-Inclusa provincial de Zaragoza.—Circular recomendando á las autoridades locales la inscripción en el registro civil de los niños abandonados, páginas 546, 570 y 579.

Fiscalía del Tribunal supremo.—Circular sobre libertad de imprenta, pág. 567.

Administración de Contribuciones y rentas.—Edicto citando á D.^a Antonia Garriga (viuda de D. Fernando Ruvira,) para hacer efectivo un ingreso de 6.000 pesetas, pág. 568.

Gobierno militar.—Orden disponiendo la concentración de varios individuos destinados á servir en Ultramar, pág. 570.

Universidad literaria.—Escuelas vacantes, página 570.

Junta provincial de instrucción pública.—Circular recordando á los maestros y maestras de escuelas públicas la remisión de la matrícula, pág. 586.

Ilustre Colegio Notarial.—Anuncio de varias Notarías vacantes, pág. 586.

Obras públicas.—Arrendamiento de local para oficinas, pág. 488.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular dictando reglas acerca de la matanza de cerdos, pág. 590.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio-subasta de 73 montones de estiércol procedente del barrido de las calles, pág. 592.

Banco de España, Sucursal de Zaragoza.—Vacante del cargo de agente para la recaudación de contribuciones de esta capital, pág. 592.

Dirección general de Rentas estancadas.—Anuncio-subasta para contratar el papel preciso para documentos oficiales del ramo de Hacienda, págs. 594 y 606.

Administración de Contribuciones y rentas.—Edicto citando y emplazando á D. Manuel Perez y Compañía, para que haga efectivos en las oficinas de Hacienda de Badajoz, los descubiertos por registros de varias minas, hechos á su favor, pág. 594.

Universidad literaria.—Escuelas vacantes, página 594.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Extracto de los acuerdos tomados por el mismo en las sesiones celebradas durante el mes de Julio de 1883, pág. 600.

Batallón reserva de Alcañiz, núm. 86.—Relación nominal de los individuos del mismo que no se han presentado á recoger sus licencias absolutas á esta oficina del Detall, pág. 608.

Batallón reserva de Belchite, núm. 80.—Relación de los individuos á quienes les corresponde percibir sus alcances, pág. 608.

Alcaldía de Zaragoza.—Anunciando la salida de la Comisión que ha de presidir el amojonamiento para levantar el plano de la provincia, pág. 610.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad.—Anuncio de varias Notarías vacantes, página 614.

Caja general de Ultramar.—4.º *Negociado.*—Relación de individuos fallecidos del escuadrón de la Princesa del ejército de Cuba, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos tan pronto como remitan los documentos que justifiquen su derecho, pág. 614.

—Relación de los individuos fallecidos de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos, pág. 614.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio de la venta en pública subasta de cuatro troncos de olmo, página 619.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio de las vacante de dos cátedras en la Universidad central, pág. 619.

Parque de Artillería de Zaragoza.—Anuncio convocando á una segunda subasta pública para la venta de 39.975 04 kilogramos de pólvora de varias clases, pág. 626.

Instituto geográfico y estadístico.—Circular disponiendo se cierre definitivamente el pago de las cantidades que devengaron los Jueces municipales por la extensión de los extractos del movimiento de la población, correspondientes al año de 1878, pág. 628.

Intervención de Hacienda.—Relación de los pagos verificados en esta Tesorería de Hacienda durante el mes de Setiembre último, pág. 633.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio de varias cátedras vacantes en las Universidades Central, de Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla y Zaragoza, pág. 635.

Hospital militar.—Anuncio-subasta para contratar 7.000 kilos de lana, que se hallan de venta en el mismo, pág. 639.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando varias cátedras vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla y Zaragoza, pág. 644.

Subinspección de Ingenieros de Aragón.—Anunciando la vacante de maestro de obras militares, página 645.

Batallón reserva de Zaragoza, núm. 78.—Anunciando la venta de varias ropas y capotes viejos existentes en el mismo, pág. 645.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio de varias cátedras vacantes en la Facultad de Derecho de las Universidades de Barcelona, Granada, Oviado, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, pág. 666.

Factoría de subsistencias militares.—Nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la segunda decena de Octubre, pág. 667.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando vacantes varias cátedras en los Institutos de Orense, Lugo, Gijón, Guadalajara, Córdoba, Jerez de la Frontera, Albacete, Pontevedra y Lérida, pág. 673.

—Anunciando varias cátedras vacantes de Medicina en las Universidades de Valladolid, pág. 674.

—Anuncio de hallarse vacantes varias cátedras en la Universidad de la Habana, pág. 678 y 685.

Administración de propiedades é impuestos.—Cédulas personales.—Circular dando instrucciones acerca del repartimiento de las mismas pertenecientes al año actual, pág. 679.

Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza.—Edicto anunciando hallarse vacantes cuatro plazas de Académicos numerarios que han de proveerse por oposición, pág. 686.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular recordando que el 1.º de Noviembre espira el plazo para verificar el pago del segundo trimestre de consumos, pág. 692.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto de 1883, pág. 692.

—Idem id. id. en las sesiones celebradas durante el mes de Setiembre de 1883, pág. 699.

Sociedad económica Matritense.—Informe aprobado por esta corporación en 20 de Octubre de 1883, página 703.

Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos licenciados del ejército de Cuba de quienes se han recibido los ajustes rectificadas y definitivos, pág. 706.

Factoría de utensilios de Zaragoza.—Estado de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el mes de Octubre, pág. 708.

Gobierno militar.—Circular ordenando la presentación de los reclutas destinados al ejército de Puerto-Rico, pág. 715.

Universidad literaria.—Relación de las escuelas vacantes en la provincia de Huesca, Logroño, Teruel y Zaragoza, que han de proveerse por concurso, página 717.

Capitania general de Puerto-Rico.—Relación de los individuos de la provincia de Zaragoza que pertenecieron al batallón infantería de Madrid, y á los que al ser licenciados en años anteriores, se les hizo entrega de sus alcances, pág. 719.

Administración de propiedades é impuestos.—Relación nominal de los pueblos que no han satisfecho á la Tesorería el importe del 20 por 100 de Propios, página 742.

Universidad literaria.—Anuncio de la vacante en la Facultad de Ciencias, de esta Universidad, de una plaza de Profesor auxiliar, pág. 751.

Hospital militar.—Anuncio-subasta para la adquisición del carbón vegetal, que se necesite durante un año, pág. 757.

Universidad literaria.—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Medicina una plaza de Ayudante Facultativo, pág. 757.

—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Filosofía y Letras una plaza de Profesor auxiliar, pág. 762.

Administración de propiedades é impuesto.—Edicto de caducidad de minas, pág. 763.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular dando cuenta y señas de una emisión de sellos falsos, pág. 768.

—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia por cédulas personales págs. 775 y 847.

Ministerio de Estado.—Ley aboliendo los derechos sobre exportación de carnes, pág. 784.

Universidad literaria de Zaragoza.—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Ciencias la plaza de Ayudante de Cátedras prácticas, pág. 790.

Batallón reserva de Zaragoza, núm. 78.—Relación nominal de los individuos del mismo á quienes ha correspondido cobrar sus alcances, pág. 792.

Ilustre Colegio Notarial.—Edicto dando cuenta de una instancia de D.ª Carmen Allué y Oliván, en solicitud de que se le califique la pensión que le corresponda con arreglo á los estatutos del Monte-Pio del mismo, pág. 796.

Brigada de Obreros de Administración militar.—Anuncio-subasta para contratar la construcción de 1.085 arquillas de pino, con destino á los individuos de la misma, pág. 804.

Estadística y Comercio.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en el mes de Octubre último, pág. 805.

Dirección general de Instrucción pública.—Anuncio

de hallarse vacante en la Sección de Bibliotecas una plaza de Oficial de tercer grado, pág. 814.

Dirección general de Rentas estancadas.—Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata la adquisición de tabaco para suministro de las Fábricas de la Península, pág. 814.

Caja general de Ultramar.—Relación nominal de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba, de quienes corresponde cobrar sus alcances, pág. 840.

—Relación de individuos fallecidos del escuadrón caballería Cortés, del ejército de Cuba, cuyos alcances han de satisfacerse á sus herederos, pág. 841.

—Relación de individuos fallecidos de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances han de satisfacerse á sus herederos, pág. 841.

Dirección general de Administración Militar.—Anuncio sacando á pública subasta la construcción de 120.000 metros de loneta, con destino á jergones y cabezales, pág. 841.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio-subasta del arriendo de varios sitios de la vía pública destinados á la colocación de carteles anunciadores, pág. 843.

Dirección general de Establecimientos penales.—Programa y convocatoria para oposiciones, pág. 850.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anuncio-subasta para la venta de varios árboles, pág. 858.

Beneficencia Provincial.—Sacando á pública subasta el suministro de carne y harinas para el Hospital y Hospicio, pág. 859.

Administración de propiedades é impuestos de Teruel.—Edicto en averiguación del paradero de D.^a Pascuala Barta, pág. 870.

Dirección general de propiedades y derechos del Estado.—Nota de los expedientes comprendidos en la Real orden de 31 de Octubre último, pág. 870.

Factoría de utensilios de Zaragoza.—Estado de las compras de artículos de inmediato consumo verificado en el mes de Noviembre, pág. 870.

Hospital militar de Zaragoza.—Anuncio para contratar por un año la carne de vaca y chuletas de carnero, pág. 870.

Junta Diocesana de construcción y reparación de Templos.—Anuncio para subastar las obras de reparación de la Iglesia parroquial de Magallón, pág. 871.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular reclamando á los Municipios una copia literal y certificada de un presupuesto de gastos en la parte referente á los haberes del personal, pág. 899.

Junta provincial de instrucción pública.—Circular referente al pago de seis mensualidades del aumento gradual que se adeuda á los maestros de la provincia, pág. 905.

Dirección general de propiedades y derechos del Estado.—Relación de los expedientes que este Centro directivo ha acordado dar por terminados, pág. 905.

Batallón Depósito de Zaragoza, núm. 78.—Relación nominal de los individuos de tropa agregados al mismo, que no han pasado la revista que previene el Reglamento de 2 de Diciembre de 1878, pág. 900.

Universidad literaria.—Escuelas vacantes, p^a 922.

Administración de Contribuciones y rentas.—Circular anunciando el canje del papel timbrado, de oficio, pagarés de bienes nacionales, etc., en el estanco de la calle de D. Jaime I, pág. 923.

Dirección general de propiedades y derechos del Estado.—Relación de los expedientes que este Centro directivo ha acordado dar por terminados, páginas 924, 936 y 943.

Intervención de Hacienda.—Relación de las cantidades satisfechas durante el mes de Noviembre último por concepto de intereses de inscripciones á varias Corporaciones, pág. 931.

Capitanía general de Puerto-Rico.—Relación de los

individuos del batallón de infantería de Valladolid, de la provincia de Zaragoza, que al ser licenciados no percibieron sus alcances, pág. 939.

Junta de instrucción pública.—Circular ordenando á los maestros la presentación de cuentas del material de sus respectivas escuelas, pág. 945.

—Idem encargando á las Juntas locales de 1.^a enseñanza el empadronamiento ó censo general de los niños ó niñas residentes en sus respectivos términos municipales, pág. 945.

Alcaldía de Zaragoza.—Anuncio-subasta para la enajenación de 324 haces de mimbre, pág. 957.

—Idem dando cuenta de la creación de un Negociado especial, bajo la inmediata inspección de la Sección quinta, pág. 990.

Administración de Contribuciones y rentas.—Edicto citando á D. Gregorio Lara, subalterno que fué de Rentas estancadas de Doroca, pág. 1.002.

Ayuntamiento de Zaragoza.—Anunciando la subasta para la confección de 25 uniformes de paño, para guardas de paseos y montes, páginas 1.003 y 1.006.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles. —Circular dictada para poner término á los abusos que se producen con motivo de la carga y descarga de equipajes, pág. 1.006.

Universidad literaria.—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Medicina una plaza de Director del Museo anatómico, pág. 1.015.

Administración de propiedades é impuestos.—Relación nominal de los pueblos de esta provincia que no han rendido la cuenta de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1882-83, y cantidades que adeudan, pág. 1.018.

SECCION SEXTA.

Edictos, vacantes, llamamientos y anuncios oficiales, etc., de los diversos pueblos de la provincia.

Anuncios de Sástago, Salvatierra, La Almunia, Sisamón, Paracuellos de la Ribera, Villamayor y Letux, págs. 7 y 8.

— de Cadrete, Pozuel de Ariza, Belmonte, Calatorao, Morés, Velilla de Ebro, Villarroja de la Sierra y Berdejo, págs. 14 y 15.

— de Morata de Jiloca, Almonacid, Embid de la Ribera, Maella, Santa Cruz del rio de Lobed y Tierga, página 24.

— de Pastriz, Castejón de Valdejasa, Alborge, Grisén, Mequinenza, Puebla de Albortón, Tauste y Fuentes de Ebro, pág. 32.

— de Biota, Velilla de Ebro, Nonaspe, Borja, Sediles, Ejea de los Caballeros, La Muela, La Zaida, Villar de los Navarros, Villamayor, Villalba, La Viñuela y Erla, págs. 35 y 36.

— de Cunchillos, Letux, Ateca, Lécera, Bubierca, Cariñena, Mediana, Fabara y Talamantes, págs. 37 y 39.

— de Monegrillo, Nuez, Epila, Mezalocha, Zuera y Fuendetodos, pág. 42.

— de Muel, Trasmoz, Cubel, Nonaspe, Luna, Azuara, Biel, Ateca y Terrer, pág. 48.

— de La Zaida, Alhama, Used, Plasencia de Jalón, Sestrica, Aladrén y Velilla, págs. 49 y 50.

— de Pleitas, Calatorao, Pomer y Fombuena, pág. 60.

— de Agón, Figueruelas, El Frasno, Lécera, Maella y San Martín de Moncayo, pág. 62.

— de Castejón de Valdejasa, Used, Aranda de Moncayo y Pina, pág. 67.

— de Alhama, Sádaba, Fabara, Paracuellos de la Ribera, Litago y Romanos, págs. 74 y 75.

- Anuncios de Calatayud, Fuendetodos y Muel, p. 92.
 — de Moneva, Chiprana y Cuarte, pág. 98.
 — de Terrer, Alcalá de Ebro, Calcena y Gallur, pág. 107.
 — de la Puebla de Alfindén, Alcalá de Ebro, Uncastillo, Pastriz, Lumpiaque, Gelsa y Campillo, págs. 111 y 112.
 — de Tabuena, Fombuena, Torralba de Ribota, Monterde, Sediles, Mesones, La Puebla de Alfindén, pág. 115.
 — de Orcajo, Bubierca, Sos, Villamayor y Alagón, págs. 123 y 124.
 — de Alagón, Villarroya de la Sierra, Gelsa, Muel, Litago, El Frasnó, Urrea de Jalón y Sestrica, págs. 142 y 143.
 — de Valmadrid, Alcofea, Osera, Mezalocha y Castejón de Valdejasa, págs. 147 y 148.
 — de Fuendetodos, Salillas de Jalón, Isuerre, Aguilón, Lagata, Malón, Codos, Luesma y Maleján, págs. 153, 154 y 155.
 — de Sobradriel, Villar de los Navarros, Escatrón y Mozota, págs. 163 y 164.
 — de Cadrete, pág. 172.
 — de Montón, Osera, Sierra de Luna, Villareal, Asin, Alforque, Magallón, Ardisa, Alborge y El Frasnó, pág. 180.
 — de Villamayor, Farlete, Escatrón, Aguilón y Urriés, págs. 187 y 188.
 — de Fabara, Alberite y Vera, pág. 195.
 — de Puendeluna, pág. 226.
 — de Calatorao, Muel, Paniza y Urriés, pág. 231.
 — de Utebo, Fuendejalón, Malpica, Nonaspe y Pastriz, pág. 239.
 — de El Burgo, pág. 255.
 — de Plenas, Quinto y Retascón, pág. 257.
 — de Alborge, Fuentes de Ebro y Aniñón, página 667.
 — de Calatayud, Maella, Lécera y Sierra de Luna, págs. 271 y 272.
 — de Cetina, Villamayor, Torrehermosa, Velilla de Ebro y Caspe, pág. 278.
 — de Santa Cruz del río de Tobed, Belchite, Tobed, Pinseque y Alborge, págs. 287 y 288.
 — de Undués Pintano, La Vilueña, Codos y Alforque, págs. 295 y 296.
 — de Pomer, Ardisa, Urrea de Jalón, Paracuellos de Jiloca y Cadrete, pág. 304.
 — de Mianos, pág. 312.
 — de Vistabella, Bárboles, Aguarón, Orés, Fuentes de Ebro, Alagón y Velilla de Ebro, pág. 316.
 — de Olivés, El Frasnó, Alborge, Vierlas, Tabuena, Muel, Alarba, Chiprana y Morata, pág. 324.
 — de Aldehuela de Liestos, Villareal y Bujaraloz, pág. 330.
 — de Salvatierra, San Mateo, Nigüella, Lécera y El Frasnó, pág. 339.
 — de Bijuesca, Paniza, Luna, Sástago, Fuentes de Ebro y Codos, págs. 346 y 347.
 — de Borja, Belmonte, Calcena, Tiermas, Pintano, El Frago y La Almolda, págs. 354 y 355.
 — de Valmadrid, pág. 360.
 — de Torrehermosa, Villanueva de Gállego, Villanueva de Jiloca, Paniza, Sástago, Luceni, Muel, Castejón de Valdejasa, Tauste y Botorrita, págs. 365, 366 y 367.
 — de El Frasnó, Azuara y Bordalba, pág. 374.
 — de Moyuela, pág. 381.
 — de Borja, Villafranca, Terrer, Pomer y Rivas, pág. 392.
 — de Ruesca, Sestrica, Aguarón, Langa y Villalengua, pág. 398.
 — de Cadrete, Acered, Sabiñan, Mainar y Zuera, pág. 412.
 Anuncios de Cubel, Malanquilla, Cimballa y Epila, pág. 419.
 — de Castiliscar, Villanueva del Huerva y Nuez, pág. 432.
 — de Leciñena, Aldehuela y Calcena, pág. 427.
 — de Alcalá de Ebro, Cubel, Sástago y Paniza, pág. 439.
 — de Fuentes de Ebro, pág. 444.
 — de Alfamen, Jaulin, Alborge, Cetina, Perdiguera, Castejón, Morata de Jiloca, Langa, Alcofea, Villamayor, Almochuel, Velilla de Ebro y Torrijo, págs. 450 y 452.
 — de Cuarte, Calatorao, Torralba de los Frailes, Codo, Moyuela y Pradilla, págs. 457 y 458.
 — de Bubierca, Cosuenda, Villarreal, Farlete, y Alagón, pág. 468.
 — de Santa Eulalia y Jaulin, pág. 475.
 — de Gelsa, Bárboles, Leciñena y Torrellas, página 483.
 — de Pomer, La Almolda y Cubel, pág. 487.
 — de Gelsa, Pastriz y Fuentes de Ebro, pág. 494.
 — de Pastriz, Sestrica é Inogés, pág. 499.
 — de Moros y Puebla de Albortón, pág. 505.
 — de Purujosa y Mesones, pág. 512.
 — de Figuernelas y El Frasnó, pág. 523.
 — de Cetina, Alconchel, Alcalá de Ebro, Bisimbre, María, Talamantes, Gelsa, Tauste, Borja é Illueca, págs. 531 y 532.
 — de Sierra de Luna, Alberite, El Frasnó, Farlete y Langa, pág. 550.
 — de Bijuesca, Villarreal, Escatrón, Chodes y Aniñón, pág. 564.
 — de Jaulín, Nigüella y Torres de Berrellén, página 570.
 — de Orés, pág. 579.
 — de Figuernelas, pág. 588.
 — de Urriés, pág. 592.
 — de Ainzón y Gallocanta, pág. 610.
 — de Alconchel, Arándiga y Letúx, pág. 619.
 — de Cadrete y Undués, pág. 636.
 — de El Frasnó y Caspe, pág. 640.
 — de Borja, pág. 645.
 — de Ateca, pág. 655.
 — de La Puebla de Alfindén, pág. 667.
 — de Calatayud y El Frasnó, págs. 674 y 675.
 — de Bordalba y Velilla de Ebro, pág. 688.
 — de Torrijo de la Cañada, pág. 696.
 — de Bárboles, pág. 704.
 — de Torralba de los Frailes, pág. 716.
 — de El Burgo de Ebro y Cuarte, pág. 719.
 — de Nuez y La Almolda, págs. 726 y 727.
 — de La Puebla de Albortón, Sediles y Utebo, pág. 752.
 — de Villafeliche, pág. 760.
 — de Mallén, pág. 764.
 — de Belmonte, pág. 771.
 — de Sádaba, Calatorao y Epila, pág. 784.
 — de Torrehermosa, pág. 796.
 — de Magallón y Gotor, pág. 798.
 — de La Vilueña y Urrea de Jalón, pág. 808.
 — de Oseja, pág. 876.
 — de Sos, Belchite, El Pozuelo, El Frasnó y Daroca, págs. 826 y 827.
 — de Sos y Villanueva de Gállego, págs. 830 y 831.
 — de Aldehuela de Liestos, Caspe, Alhama y Nuévalos, págs. 834 y 835.
 — de Gotor, pág. 847.
 — de Ejea de los Caballeros, Torrehermosa, Trasobares y El Frasnó, pág. 860.
 — de Farlete, pág. 890.
 — de Belmonte, pág. 908.
 — de Villamayor, pág. 920.

- Anuncios de Alarba, pág. 924.
 — de Torres de Berrellán, pág. 931.
 — de Cariñena, pág. 932.
 — de La Almunia, Aiborge y Malón, pág. 939.
 — de Grisel, pág. 945.
 — de Añón, pág. 960.
 — de Alfajarín y Urries, pág. 967.
 — de Villafeliche, Ardisa, Torrecilla de Valmadríd, Cunchillos y Piedratajada, pág. 976.
 — de Novallas, pág. 982.
 — de Bardallar y Escatrón, pág. 988.
 — de Gallur y Ricla, pág. 991.
 — de Castejón de Valdejasa, Monzalbarba y La Almolta, pág. 996.
 — de Villamayor, Mesones y Luesma, pág. 1.003.
 — de Villafeliche, San Martín de Moncayo, Utebo, Villamayor, Morata de Jiloca, Calmarza, La Puebla de Alfindén, Pleitas y Epila, pág. 1.007.
 — de Vistabella, Ainzón y Terrer, pág. 1.016.
 — de Fuendejalón y Biel, pág. 1.019.

SECCION SÉTIMA.

Edictos, llamamientos y anuncios judiciales.

- Pilar*.—Edicto anunciando la subasta de una casa en Sos, pág. 11.
 —Subasta de muebles, pág. 11.
San Pablo.—Requisitoria de Mariano Blasco, página 12.
Daroca.—Edicto dando cuenta de la instancia de D. Juan Moreno, en solicitud de que se le conceda el derecho electoral, pág. 12.
La Almunia.—Subasta de bienes embargados á Rafael Bosqued, pág. 12.
Pilar.—Subasta de fincas de D. Daniel Saldaña, pág. 15.
 —Cédula de notificación de D.^a Dolores Navas, página 16.
Ateca.—Subasta del derecho á retraer una casa, pág. 16.
Caspe.—Subasta de bienes embargados á D. Elías Nuez, pág. 24.
Pilar.—Edicto citando á Jacinta Miravete, página 32.
 —Subasta de bienes, pág. 36.
San Pablo.—Cédula de citación de Joaquina Ferruz, pág. 36.
Perdiguera.—Subasta de dos caballerías y un carro, pág. 36.
San Pablo.—Requisitorias de Agustín Sancho y Mariano Dorade, pág. 39.
 —Providencia solicitando la aprobación de un auto de sobreseimiento, pág. 39.
Oviedo.—Edicto convocando herederos de D.^a Isabel Argüelles, pág. 40.
San Pablo.—Edicto citando á Julian Carandel, pág. 44.
 —Requisitoria de Pantarria Martínez, pág. 44.
Vendrell.—Cédula de citación de Alfonso Alonso, pág. 44.
Caspe.—Subasta de bienes embargados á Pedro Buisán, pág. 52.
La Almunia.—Idem de id. á María Bosqued, página 52.
Pilar.—Subasta de bienes, pág. 60.
Ateca.—Edicto convocando herederos de D.^a Cipriana Peiro, pág. 62.
San Pablo.—Requisitoria de María Hidalgo, página 67.
 —Anuncio de haber cesado en el desempeño del

- Registro de la propiedad de Zaragoza D. Florencio Ballarín, pág. 67.
 —Cédula de citación de Rosa Torrente, pág. 67.
Calatayud.—Requisitoria de Jorge Villares, página 67.
 —Subasta de bienes embargados á Manuel Palacin, pág. 68.
Soria.—Edicto citando á Martin y Enrique García, pág. 68.
Chiprana.—Vacante de la Secretaría, pág. 68.
San Pablo.—Subasta de bienes, pág. 75.
 —Citación de Julián Martínez Antolin, pág. 75.
Calatayud.—Subasta de bienes embargados á Josefa Andaluz, pág. 76.
Tafalla.—Anuncio de haber cesado en el desempeño del cargo de Registrador de la propiedad D. Tomás Aguirre, pág. 76.
Pilar.—Edicto encargando la busca y captura de dos desconocidos, pág. 98.
 —Requisitoria y cédula de notificación á Miguel Gil y Orcaí, pág. 98.
 —Citación de Francisco Martínez Gil, pág. 98.
 —Idem de los herederos de D. Pedro Juan Marin, pág. 99.
 —Idem de Jorge Escuer, pág. 99.
Ateca.—Certificación de sentencia en autos seguidos contra Gregorio Pérez, pág. 99.
Albarracín.—Requisitoria de D. José Martínez, página 100.
Caspe.—Citación de Vicente Gavín, pág. 100.
Ejea de los Caballeros.—Subasta de bienes embargados á Jorge Laborda, pág. 100.
Pilar.—Subasta de bienes, pág. 107.
 —Edictos citando á D. Antonio Linares y D. J. A. Pié, pág. 107.
San Pablo.—Edicto anunciando la nueva inscripción de una finca en el Registro de la propiedad, página 108.
 —Cédula de citación de D. Juan de la Pedraja, página 108.
La Almunia.—Requisitoria de Francisco Rita García, pág. 108.
Pilar.—Edicto citando á D. Romualdo Gil, página 112.
Calatayud.—Subasta de bienes embargados á Mateo Marquina, pág. 116.
Caspe.—Citación de D. Rafael Albiac, pág. 116.
Huesca.—Requisitoria de Sebastián Sánchez, página 116.
Pilar.—Edicto citando á Santiago Caveró y Roberto Valián, pág. 124.
Borja.—Idem á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía laical fundada por D. Alonso Agustín Idiazabal de Estella, pág. 124.
Lérida.—Edicto inquiriendo el paradero del cadáver de un niño, pág. 124.
Paniza.—Vacante de la Secretaría, pág. 124.
San Pablo.—Edicto citando á José Cortés y Lorenzo Royo, pág. 127.
Ateca.—Subasta de bienes embargados á Pedro Portero y Teresa Polo, pág. 127.
Almodovar del Campo.—Edicto citando á Cristóbal Brinquez Domingo, pág. 128.
Daroca.—Cédula de notificación á Miguel Calvo, pág. 128.
Calatayud.—Edicto citando á los que se crean con derecho á los bienes de D. Serafín de Francia y Casao, pág. 136.
 —Edicto citando á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Victoria Franco y Molina, p.^a 136.
Pilar.—Edicto anunciando una subasta, pág. 143.
Caspe.—Edicto anunciando una subasta, pág. 144.
Munébrega.—Vacante de la Secretaría, pág. 144.

- San Pablo.*—Edicto anunciando una subasta, página 148.
—Cédula de citación de D. Joaquín Vargas, página 148.
- Ejea de los Caballeros.*—Edicto anunciando una subasta, pág. 148.
- San Pablo.*—Edicto encargando la averiguación del paradero de mister Malcolm M. Graham, pág. 145.
- Ateca.*—Subasta de bienes embargados á D. Ginés Ibáñez, pág. 155.
- Siguencia.*—Requisitoria de Florencio Gaitán, página 155.
- San Pablo.*—Edicto citando á Petra Aso Castejón, pág. 164.
—Cédula de citación de Florencio Millan Arnedo, pág. 164.
- Ejea de los Caballeros.*—Edicto anunciando una subasta, pág. 164.
- Pina.*—Edicto citando á cuantos se crean con derecho á la herencia de José Guillén Serrano, pág. 164.
- Pilar.*—Edicto convocando á las personas á quienes pueda perjudicar una inscripción de dominio á nombre de Ildefonso Blanque Laborda y Antonio Lalsala Zarate, pág. 184.
- Tudela.*—Edicto citando á Manuel Jiménez, página 184.
- Ateca.*—Subasta de bienes embargados á Manuel Esteban, pág. 188.
- Caspe.*—Idem de id. á Antonio Navales, pág. 188.
- Pilar.*—Cédula de citación de Benito Gomez y otro, pág. 195.
- Sos.*—Subasta de bienes, pág. 204.
- Villamayor.*—Vacante de la Secretaría, pág. 212.
- San Pablo.*—Requisitorias de José Guirles y Fernando Quemada, pág. 220.
- Pilar.*—Edicto citando á Patricio Tola y Galvan, pág. 227.
—Edicto citando á Manuel Lopez Yeso, pág. 227.
- Ateca.*—Edicto anunciando una subasta, pág. 227.
- Barbastro.*—Edicto citando á Lorenzo Membiela, pág. 227.
- Velilla de Ebro.*—Vacante de la Secretaría, página 227.
- Belchite.*—Edicto citando á Bruno Belmonte, página 229.
- La Almunia.*—Subasta de bienes embargados á Wenceslao Latorre y Mariano Lidón, pág. 240.
- Tafalla.*—Edicto citando á Bernardo Hernández y Agustín Clavería, pág. 240.
- Urríes.*—Vacante de la Secretaría, pág. 240.
- Pilar.*—Edicto citando á los padres de D. Mariano Grau Sancho, pág. 255.
- San Pablo.*—Edicto citando al dueño de unos efectos robados, pág. 255.
- Ateca.*—Subasta de bienes embargados á Domingo y Francisco Cetina, pág. 255.
—Edicto citando á D. Manuel de Vega Treviño, pág. 255.
- Belchite.*—Requisitoria de Roque Trens y Suñer, pág. 255.
- Pilar.*—Edicto citando á los que se crean con derecho á los bienes de D. Eugenio Salvador y Almerge, pág. 259.
- San Pablo.*—Edicto convocando á los acreedores de D. Jerónimo Maritorea, pág. 259.
- Ateca.*—Subasta de bienes embargados á Agustín Lamata, pág. 259.
- Daroca.*—Sentencia declarando pobre para litigar á Melchor Domingo Perez Garatachea, pág. 260.
- Belchite.*—Requisitoria de Pantaleon Guillén Aznar, pág. 267.
—Citación de Joaquin Bernal y Joaquin Salinas, pág. 267.
- Caspe.*—Requisitoria de Camilo Falo Sancho, página 267.
- San Pablo.*—Citación de Fernando Jiménez Castro, pág. 272.
—Edicto convocando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción, en el Registro de la propiedad, de 75 cahices de una finca, pág. 272.
- Caspe.*—Edicto dando cuenta de haber cesado en el desempeño del Registro de la propiedad D. Andrés Gavilán, pág. 279.
—Idem convocando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción, en el Registro de la propiedad, de una casa, pág. 279.
- Tobed.*—Vacante de la Secretaría, pág. 280.
- Pilar.*—Edictos citando á Jacinta Miravete y á Joaquin Hernández, pág. 283.
- Belchite.*—Idem citando á Tomás Simón y Félix Salvador, pág. 288.
- San Pablo.*—Subasta de fincas embargadas á don Simón Ubide, pág. 296.
- Codos.*—Vacante de la Secretaría, pág. 296.
- San Pablo.*—Requisitoria de Manuel Ortiz, p.^a 304.
- Caspe.*—Subasta de fincas embargadas á Juan Giraldos, pág. 312.
- Pilar.*—Cédula de emplazamiento á D. José López, pág. 316.
- Ateca.*—Edicto citando á Juan Losada, pág. 324.
- Caspe.*—Subasta de fincas embargadas á Agustín Piazuelo y á Rafaela Viver, pág. 324.
- Pilar.*—Requisitorias de Jaime Domenech y otros, pág. 330.
—Subasta de bienes, pág. 330.
—Cédula de notificación á D.^a Jacinta Vidal, página 331.
- Caspe.*—Subasta de bienes embargados á Feliciano Navarro, pág. 331.
- Jaca.*—Sentencia en causa seguida contra Tomás Lés, pág. 331.
- Sos.*—Requisitoria de Juan Echegoyen, pág. 331.
- Pilar.*—Idem de Ramona Beltrán, pág. 339.
—Idem de Lorenzo Cuartero, pág. 347.
—Subasta de fincas, pág. 347.
- S. Pablo.*—Requisitoria de Victoriana Sirón, p. 348.
- Caspe.*—Cédula de notificación á D. Rafael Albiac, pág. 348.
- La Almunia.*—Subasta de una casa, pág. 348.
- Pilar.*—Edicto convocando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de una finca en el Registro de la propiedad, pág. 356.
- Ejea de los Caballeros.*—Subasta de bienes, p.^a 356.
- Logroño.*—Requisitoria de Ramón Asensio, p.^a 356.
- Puebla de Alfinden.*—Vacantes de la Secretaría y del cargo de alguacil, pág. 356.
- Pilar.*—Subasta de una fábrica de harinas, pág. 360.
—Idem de bienes, pág. 360.
- Monzalbarba.*—Sentencia en juicio verbal promovido por D. Jacinto Benito Alcaya, pág. 360.
- Pilar.*—Requisitorias de Alejandro Utrilla y Mariano Doradé, pág. 367.
- San Pablo.*—Idem de Rafael Ariño, pág. 367.
—Cédula de citación de Benito Palermo, pág. 367.
- Caspe.*—Subasta de bienes embargados á Benita Guirma y Antonio Navales, pág. 368.
- La Almunia.*—Idem de id. á Silvestre Yus, p.^a 368.
- San Pablo.*—Cédula de citación de dos desconocidos, pág. 376.
- Caspe.*—Subasta de fincas embargadas á D. Gaspar Nubiala, pág. 376.
- San Pablo.*—Auto sobreseyendo en causa formada con motivo de la muerte de Tomasa Pérez, pág. 392.
—Requisitoria de Jacinto Solsona, pág. 404.
- Calatayud.*—Subasta de bienes embargados á Francisco Pablo, pág. 412.

- San Pablo*.—Edicto convocando á los herederos de D. Tomás Arcillero, pág. 419.
—Cédula de citación de cuatro desconocidos, página 40.
- Malanquilla*.—Vacante de la Secretaría, pág. 420.
- San Pablo*.—Cédula de citación de Angel Manzano, pág. 432.
- Calatayud*.—Subasta de bienes embargados á Blasa Roy, pág. 432.
- Pilar*.—Requisitoria de Juan Bueno Antoral, página 439.
- San Pablo*.—Cédula de citación de Juan Rosel, página 439.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á Pedro Duce, pág. 440.
- San Pablo*.—Idem id. á D. Jerónimo Gil, p.^a 444.
- Sagua la Grande*.—Edicto citando á los que se consideren con derecho á la herencia de D. Dionisio María Olivo y Fernández, pág. 451.
- Monzalbarba*.—Edicto anunciando una subasta, página 451.
- Trasmoz*.—Vacante de la Secretaría, pág. 451.
- Pilar*.—Subasta de bienes, pág. 458.
- Edicto citando á Manuel Muñoz y Navarro, página 458.
- Subasta de géneros, pág. 458.
- Barbastro*.—Edicto citando á Matías Castellón Lopez, pág. 459.
- Caspe*.—Subastas de bienes embargados á Juan Giraldo y á Roberto Villuendas, pág. 459.
- Toledo*.—Edicto citando á Mariano Alvarez Gomez, pág. 460.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á D. Ginés Ibañez, pág. 460.
- Caspe*.—Edicto convocando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción, en el Registro de la propiedad, del dominio de una casa, sita en la villa de Nonaspe, pág. 468.
- Pilar*.—Edicto citando á Antonio Asín y Martínez, pág. 475.
- Idem á Angel Manzano y González, pág. 475.
- San Pablo*.—Sentencia declarando pobre para litigar á Miguella Durán y Gil, pág. 476.
- Albarracín*.—Edicto encargando la busca y captura de los asaltantes de la Iglesia de Orihuela, página 476.
- San Pablo*.—Edicte convocando á los acreedores de D. Jerónimo Maritorea, pág. 484.
- Idem de id. á los de D. José Sánchez, pág. 484.
- Cédula de citación de un joven andaluz, p.^a 484.
- Valderrobles*.—Edicto citando á Manuel Pérez, página 484.
- Calatayud*.—Auto recaído en demanda ejecutiva instada contra D. Inigo Ortega, pág. 487.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á D. Ginés Ibañez, pág. 499.
- Nonaspe*.—Edicto encargando la busca y captura de Jerónimo Vidal, pág. 500.
- Borja*.—Anuncio de la jubilación del Registrador de la propiedad D. Ignacio Vicente, pág. 495.
- Burgos*.—Edicto citando á Salvador Garrido, p. 495.
- La Almunia*.—Edicto convocando á los que se crean con derecho á la capellanía fundada en Riela por don Juan Caravantes, pág. 495.
- Pina*.—Citación de José Usón, pág. 495.
- San Pablo*.—Cédula de citación de Fermín Bazán, pág. 506.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á Manuel Arregui, pág. 506.
- Calatayud*.—Edicto convocando herederos de Manuel Gormedino, pág. 507.
- Sentencia declarando pobre para litigar á Francisco Garcia, pág. 507.
- Isuerre*.—Sentencia en juicio verbal celebrado contra Hipólito Mayayo, pág. 507.
- San Pablo*.—Subasta de géneros, pág. 512.
- Caspe*.—Subastas de bienes embargados á Pablo Secanella, Rafaela Viver y Feliciano Antonio Navarro, pág. 518.
- Daroca*.—Requisitoria de José Soler, pág. 518.
- Pilar*.—Cédula de emplazamiento á D. José López, pág. 523.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á Domingo Francisco Cetina y Antonio Yagüe, pág. 523.
- Caspe*.—Idem de id. á Benito Guirna, pág. 523.
- Sos*.—Edicto anunciando el fallecimiento del Procurador D. Jorge Fuentes, pág. 523.
- Caspe*.—Edicto citando á Mariano Cubeles, p.^a 532.
- San Pablo*.—Subasta de géneros y ganados, p.^a 539.
- Requisitoria de José María Perez, pág. 539.
- Cédula de citación de Tomasa Aznar, pág. 539.
- Calatayud*.—Requisitoria de Santiago Iribarren, pág. 564.
- Pilar*.—Idem de Patricio Tola, pág. 570.
- San Pablo*.—Subasta de bienes, pág. 571.
- Requisitoria de Fermin Castro, pág. 571.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á José Sanchez, pág. 571.
- Calatayud*.—Idem de id. á Ramón Garcés, p.^a 572.
- Caspe*.—Idem de id. á Cosme Cabeas, pág. 572.
- La Almunia*.—Idem de id. á Silvestre Yus, p.^a 572.
- Utebo*.—Vacante de la Secretaría, pág. 572.
- Pilar*.—Requisitorias de Manuel Gonzalez y Miguella Lacruz, pág. 579.
- San Pablo*.—Subasta de muebles, pág. 579.
- Caspe*.—Idem de bienes, pág. 580.
- Ateca*.—Idem de bienes embargados á Agustin Lamata, pág. 592.
- Pilar*.—Subasta de fincas, pág. 594.
- Calatayud*.—Sentencia en juicio ejecutivo contra D. Inigo Ortega, pág. 603.
- San Pablo*.—Subasta de fincas embargadas á José Ortiz, pág. 610.
- Cédula de citación de Manuel Magdalena, p.^a 611.
- Caspe*.—Subasta de fincas embargadas á Sebastián Cabistán, pág. 611.
- San Pablo*.—Edictos citando á Pedro Iturriaga, Blas Lizarraga y Florencio Chueca, pág. 620.
- Bayamo*.—Idem convocando herederos de D. José Mozota, pág. 620.
- El Burgo de Ebro*.—Vacante de Secretaria, p.^a 620.
- Pilar*.—Edicto citando á D. Emilio Torres, p.^a 640.
- Valderrobles*.—Idem id. á D. Francisco Jiménez y á María Gabarrí, pág. 640.
- Daroca*.—Vacante de la Secretaría, pág. 640.
- Torres de Berrellén*.—Idem de id. pág. 640.
- San Pablo*.—Sentencia recaída de la demanda de liberación instada por D. Tomás Merino, pág. 645.
- Anuncio del fallecimiento del Registrador de la propiedad D. Jacinto Alderete, pág. 647.
- Cedulas de citación de José Lafuente y Dionisio Vargas, pág. 647.
- Ateca*.—Subasta de bienes embargados á Pedro Duce, pág. 647.
- Calatayud*.—Sentencia recaída en actos ejecutivos instados por D.^a Manuela Cueto, pág. 648.
- Pina*.—Edicto convocando herederos de José Guillen, pág. 648.
- Sos*.—Requisitoria de Jorge Benedé, pág. 648.
- Zaragoza*.—Citación de Pedro Lopez, pág. 648.
- Pilar*.—Subasta de fincas, pág. 655.
- San Pablo*.—Requisitoria de Indalecio Arnaiz, página 656.
- Subasta de géneros, pág. 656.
- Valencia*.—Citaciones de Cándida Escudero, Valera y Carmen Diaz, pág. 656.

- Ateca.*—Notificación de una sentencia á Jerónimo Urrea, pág. 660.
- San Pablo.*—Subastas de bienes embargados, página 667.
- Requisitoria de Ventura Collel, pág. 668.
- Pamplona.*—Idem de María Iriarte, pág. 668.
- San Pablo.*—Anuncio de haberse presentado una instancia en solicitud del derecho electoral, pág. 680.
- Caspe.*—Subasta de bienes embargados á D. Rafael Albiac, pág. 680.
- Jaca.*—Requisitoria de Miguel Muro, pág. 680.
- Pilar.*—Idem de Francisco Sanchez, pág. 687.
- San Pablo.*—Idem de Juan Antonio Vicioso, p.^a 687.
- Tamarite.*—Edicto dando cuenta del hallazgo de un cadáver, pág. 687.
- La Puebla de Alfindén.*—Subasta de dos reses, página 687.
- San Pablo.*—Edicto convocando á los herederos de D. José Sanchez, pág. 704.
- Borja.*—Subasta de bienes embargados á Julián Torres, pág. 704.
- Ejea de los Caballeros.*—Edicto convocando herederos de D. Sebastián Bandrés, pág. 704.
- San Pablo.*—Idem id. á los de D. Manuel Clavería, pág. 716.
- Herrera.*—Sentencia en juicio verbal instado por D. Hilario Hernández, pág. 716.
- Colon.*—Edicto convocando herederos de D. Dámaso Loris, págs. 720, 736 y 752.
- La Almunia.*—Idem id. á los que se crean con derecho á los bienes de la Capellanía laical fundada por D. Francisco García, pág. 720.
- Fuentelmonge.*—Sentencia en juicio verbal instado por D. Tomás Urraca, pág. 720.
- San Pablo.*—Cédulas de citación de Gregorio Tomeo y del dueño de una heredad, pág. 727.
- La Almunia.*—Subasta de fincas embargadas á Antonio Torcal, pág. 727.
- Muel.*—Sentencia en juicio verbal instado por don José Orga, pág. 728.
- Torralba de Ribota.*—Vacante de la Secretaría, página 728.
- Pilar.*—Requisitoria de Justo González, pág. 735.
- San Pablo.*—Citación de José Diestre y Juan Almochuel, pág. 735.
- Caspe.*—Subasta de fincas embargadas á Cosme Cobes, pág. 736.
- San Pablo.*—Idem de id. pág. 743.
- Cariñena.*—Idem de bienes embargados á Simón Soler, pág. 743.
- Pilar.*—Citación de Antonio Martínez, pág. 752.
- Zuera.*—Subasta de un campo, pág. 752.
- San Pablo.*—Requisitoria de José María Bernad y un desconocido, pág. 760.
- Ateca.*—Idem de Antonio N., pág. 760.
- Subasta de fincas embargadas á José Sánchez, pág. 760.
- San Pablo.*—Idem de una casa, pág. 764.
- Cédulas de citación de Pascual Gil y Julián Muñoz, pág. 764.
- Pina.*—Vacante de la Secretaría, pág. 764.
- Pilar.*—Notificación de una sentencia á D.^a Josefa Sanz, pág. 771.
- San Pablo.*—Edicto convocando herederos de doña Celestina María Escudero, pág. 771.
- Ateca.*—Subastas de bienes embargados á Manuel Arregui, Domingo Cetina y Agustín Lamata, p.^a 772.
- Ejea de los Caballeros.*—Edicto convocando herederos de D. Cándido Conde, pág. 772.
- Pilar.*—Edicto convocando herederos de Tomás Aren, pág. 779.
- Requisitoria, de Joaquín Alcalá y de José Dual, pág. 779.
- San Pablo.*—Subasta de una ganadería, pág. 779.
- Citación de Manuel Berges, pág. 785.
- Subasta de fincas, pág. 785.
- Aliaga.*—Edicto encargando la busca y captura de Casiano Campos, pág. 785.
- Ateca.*—Sentencia recaída en causa contra Marco Lasheras, pág. 785.
- Subastas de bienes á D. Ginés Ibañez, y de Ramón y Antonio Colás, pág. 786.
- Borja.*—Requisitoria de Manuel Lobera, pág. 787.
- San Pablo.*—Edicto dando cuenta de haberse presentado una instancia en solicitud del derecho electoral, pág. 792.
- Cédulas de citación de Antonia Marco y Manuela N., pág. 792.
- Idem de Antonio Carral, pág. 796.
- Subasta de fincas, pág. 800.
- Citaciones de Santiago Camós y María Escuder, pág. 808.
- Sos.*—Requisitorias de Juan Echegoyen y Juan Sanchez, pág. 808.
- San Pablo.*—Subasta para la enajenación del derecho de redimir una ganadería, pág. 816.
- Cédula de citación de Francisca N., pág. 816.
- Caspe.*—Subasta de bienes embargados á Sebastián Cabistan, pág. 816.
- El Burgo de Ebro.*—Vacante de Secretaría, p.^a 816.
- San Pablo.*—Cédula de citación de María Aldabe, pág. 824.
- Pilar.*—Subasta de bienes, pág. 827.
- San Pablo.*—Idem de fincas, pág. 827.
- Pilar.*—Idem de id. pág. 831.
- Borja.*—Idem de fincas embargadas á Mariano Aznar, pág. 831.
- Pilar.*—Citaciones de Melchor Zapata y Pedro Larrosa, pág. 835.
- Subasta de muebles, pág. 835.
- San Pablo.*—Requisitorias de Miguel Jiménez y Eduardo Minuesa, pág. 836.
- Cédula de citación de Joaquín Giner y otros, página 836.
- Ateca.*—Subasta de bienes embargados á Felipe Remacha, pág. 836.
- Pilar.*—Idem de muebles, pág. 843.
- San Pablo.*—Edicto convocando herederos de don Antonio Dorregaray, pág. 843.
- Idem citando á Rafael Perez y á Leonor Clavería, pág. 844.
- Cédula de notificación de una sentencia á don Mariano Jimeno y otros, pág. 844.
- Idem de citación de Maximiliano Baget, pág. 847.
- Ateca.*—Subasta de bienes embargados á Julián Morales, pág. 847.
- Calatayud.*—Edicto citando á Luisa Alcalá, p.^a 848.
- La Almunia.*—Idem convocando herederos de don Miguel María Agnulo, pág. 848.
- Sos.*—Idem encargando la busca y captura de Julián Navascués, pág. 848.
- Mequinzena.*—Vacante de la Secretaría, pág. 848.
- Caspe.*—Subasta de bienes embargados á Miguel Suñer, pág. 856.
- San Pablo.*—Edictos citando á Santiago Santos y D. Enrique Coromina, pág. 860.
- Belchite.*—Citación de Manuel Pascual Yarza, página 868.
- Pilar.*—Sentencia dictada en la demanda instada por D.^a Lucía Broto y D. Manuel Drona, pág. 871.
- San Pablo.*—Edictos citando á Ramón Araoz, Francisco Barrán y José N., pág. 871.
- Huesca.*—Notificación á Manuela del Barrio, p.^a 872.
- La Almunia.*—Edicto dando cuenta de una instancia en solicitud del derecho electoral, pág. 872.
- San Pablo.*—Requisitoria de Valentina Dina, p.^a 875.

—Sentencia declarando pobre para litigar á Baltasar Vallespín, pág. 875.
 —Cédula de notificación de D.^a María Montón, página 845.
Ateca.—Subasta de fincas embargadas á Antonio Yagüe, pág. 875.
Duroca.—Edictos convocando herederos de D.^a Valentina Hernández y de D. Pascual Tello, pág. 876.
Fraga.—Subasta de una casa, pág. 876.
Pilar.—Edicto citando á D. Tomás Tello, pág. 883.
San Pablo.—Subasta de reses, pág. 891.
 —Edicto dando cuenta de una instancia en solicitud de inclusión en las listas electorales, pág. 891.
 —Cédula de citación de Pablo Teixidor, pág. 891.
Caspe.—Subasta de bienes embargados á Justo Rubio, pág. 891.
La Almunia.—Subasta de bienes embargados á Antonio Torcal, pág. 892.
Pilar.—Subasta de bienes, pág. 900.
San Pablo.—Edicto convocando acreedores de don Jerónimo de Maritorea, pág. 900.
 —Idem dando cuenta de una instancia en solicitud del derecho electoral, pág. 900.
La Almunia.—Idem de id., pág. 900.
San Pablo.—Subasta de una casa, pág. 900.
 —Idem de varias fincas, pág. 916.
Ateca.—Idem de bienes embargados á Domingo Cetina, pág. 916.
San Pablo.—Idem de fincas embargadas á Hipólito Alcolea, pág. 920.
Calatayud.—Idem de id. á Blasa Roy, pág. 920.
Pilar.—Edicto citando á D. Urbano Labarrera, página 940.
Bilbao.—Idem id. á Catalina Barberán, pág. 940.
Pilar.—Idem id. á D. Eustaquio Arias, pág. 946.
 —Idem id. á Felipe Alegría, pág. 948.
San Pablo.—Requisitoria de Joaquin Alcalde, página 952.
Ateca.—Subasta de fincas embargadas á Gregorio Perez, pág. 952.
 —Edicto convocando herederos de D. Vicente González Agüero, pág. 952.
 —Idem id. de D. Juan Iñigo, pág. 960.
 —Cédula de notificación de Lucas Oliver, pág. 960.
 —Idem de citación de D. Pedro Barrios, pág. 960.
La Almunia.—Edicto dando cuenta de la renuncia del Procurador D. Máximo de Zayas, pág. 960.
San Pablo.—Citaciones de Manuel Moreno y Joaquin Javier de Silva, pág. 967.
Sos.—Cédula de citación de Manuel Aragües, página 967.
Pilar.—Subasta de una posesión, pág. 976.
 —Edictos citando á Gregorio Ruiz y María Mototero, pág. 982.
San Pablo.—Idem en averiguación del paradero de Amalia Sánchez, pág. 982.
 —Idem citando á Valentina Dina, Pascuala Serrano y propietario de un campo sembrado de panizo, pág. 982.
Ateca.—Idem á Juan Caballero, pág. 983.
Barbastro.—Idem convocando herederos de D. Mariano Azara, pág. 983.
Calatayud.—Idem dando cuenta de haber cesado en el desempeño del Registro de la propiedad D. Tomás González Cid, pág. 983.
Huesca.—Edicto citando á Manuel Gracia, pág. 983.
La Almunia.—Subasta de bienes embargados á Mariano Farjas, pág. 983.
 —Edicto citando á Antonio Gabarre, pág. 988.
Pilar.—Idem convocando herederos de D.^a Petra Muñoz, pág. 991.
 —Idem dando cuenta del nombramiento de síndicos en una quiebra, pág. 991.

Caspe.—Subasta de bienes embargados á Miguel Suñer, pág. 991.

Valencia.—Requisitoria de Cándida Escudero, página 992.

San Pablo.—Edicto convocando herederos de don Cesáreo Tomás Fortea, pág. 996.

—Subasta de bienes, pág. 1.003.

Purujosa.—Sentencia en juicio promovido contra Vicente Serrano, pág. 1.004.

Pilar.—Edictos citando á Manuel Magallón y á Mariano Pastor, pág. 1.008.

San Pablo.—Idem á Lorenzo López, pág. 1.008.

Aoiz.—Idem á Mariano Palacios, pág. 1.008.

San Pablo.—Idem á Silverio Sánchez, pág. 1.016.

—Sentencia declarando pobre para litigar á Pilar Bosque, pág. 1.016.

San Pablo.—Cédulas de notificación de Félix Magdalena y Miguel Gomez, pág. 1.020.

Pilar.—Nacimientos y defunciones registrados en las decenas del semestre, páginas 280, 339, 384, 452, 519, 540, 744, 788, 832 y 984.

San Pablo.—Nacimientos y defunciones registrados en las decenas del semestre, páginas 156, 196, 268, 340, 496, 508, 60, 612, 688, 780, 884 y 968.

JUZGADOS MILITARES

Zaragoza.—Edicto citando al soldado Ramón Freire, pág. 8.

Calatayud.—Idem al id. Santos Murillo, p. 40 y 68.

Zaragoza.—Idem al id. Santiago Ezquerria, pág. 44.

—Idem al cabo Vicente Mallesté, págs. 44 y 108.

—Idem para prestar declaración, á María Lobaco, páginas 76 y 144.

—Edictos citando á declarar á D.^a Joaquina y doña María Luisa Penado, páginas 128 y 195.

Calatayud.—Edicto citando al soldado Pablo Sánchez, páginas 144 y 204.

Zaragoza.—Idem id. al soldado Félix Peña, página 356.

—Idem id. al Teniente Coronel D. Manuel Magallón, págs. 296 y 368.

Cartagena.—Idem al soldado José Lorente, páginas 220, 420 y 520.

Zaragoza.—Idem al id. Esteban Gil, págs. 507, 564 y 620.

—Idem al Comandante D. Ginós García, páginas 628, 680 y 736.

—Idem al Capitán D. Vicente Vallés, pág. 844.

—Idem al soldado Tomás Navarro, págs. 752 y 827.

—Idem al id. Juan Sánchez, págs. 836, 908 y 967.

Seo de Urgel.—Idem al id. Tomás Cantín, páginas 892 y 988.

Zaragoza.—Idem á los padres del soldado Florencio Navarro, págs. 908 y 960.

—Idem citando al soldado Fermin Sesé, páginas 983 y 992.

Barcelona.—Idem al id. Antonio Albornós, p.^a 1.016.

Zaragoza.—Idem. al id. Florencio Navarro, p.^a 1.020.

PARTE NO OFICIAL.

Variedades y anuncios, páginas 8, 12, 32, 40, 44, 52, 68, 76, 92, 100, 108, 112, 116, 124, 144, 148, 228, 260, 312, 324, 356, 376, 392, 400, 404, 412, 423, 428, 440, 460, 468, 476, 484, 488, 520, 532, 628, 648, 660, 696, 736, 792, 796, 800, 932, 940, 948, 976, 992, 996, 1.004 y 1.020.

FIN.